

RELACIÓN DE LAS FIESTAS CABALLERESCAS DE VALLADOLID DE 1527: UN DOCUMENTO INÉDITO

ELISA RUIZ GARCÍA
PEDRO VALVERDE OGALLAR

1. LOS REYES DE ARMAS Y LA ESCRITURA

Dejar constancia por escrito de los actos relacionados con el poder fue una práctica en vías de expansión durante la Baja Edad Media. El hecho de observar su progresión en un ámbito determinado nos permite comprobar cómo se desarrolló el proceso de escrituración en el transcurso del tiempo. El avance de la razón gráfica se tradujo bien en la creación de nuevos cargos para desempeñar unas funciones específicas con la ayuda de la pluma, bien en una redefinición del perfil profesional de algunos oficiales para adecuarlos a una concepción distinta de la cosa pública. En la corona de Castilla, a título de ejemplo de la primera opción, se podría señalar la institución de los puestos de relator, secretario o cronista; como muestra de la segunda, la importancia creciente de la actividad escrituraria en las figuras del canciller y del rey de armas. Este último había ostentado tradicionalmente la representación del monarca y actuado de maestro de ceremonias entre otras tareas. Pero, luego, se le encomendó también la misión de «escribir y registrar fielmente en sus libros las armas y nombres de los que por sus hechos alcanzaban nobleza».¹ El cumplimiento de esta obligación fomentó el nacimiento de un género histórico-literario, de temática heráldica, constituido en la mayoría de las ocasiones por unas obras escasamente originales y de carácter compilatorio. Tales composiciones fueron objeto de múltiples manipulaciones, copias y versio-

¹ Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos de Carlos V*, ed. Carlos Seco Serrano, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1955, vol. II, p. 303. Tal cometido implicaba que el rey de armas fuera considerado, en cierta medida, un fedatario público, como lo demuestra su facultad de expedir certificaciones de hidalguía. En ocasiones estos oficiales ejercían de notarios al servicio de la Corona. Recuérdese la figura del faraute Monreal, el cual interviene como tal en el famoso *Paso Honroso* de Suero de Quiñones.

nes, a juzgar por los numerosos ejemplares conservados. En muchas de ellas no figura el nombre del autor, hecho, en parte, explicable por su condición de escritos realizados en el desempeño de una actividad laboral al servicio del rey, al igual de lo que ocurría con el redactor del tenor de un documento canclleresco.² Además, la transmisión de los registros nobiliarios entre los sucesivos titulares del cargo debió de ser un hecho frecuente.³ Por consiguiente, el oficial de turno sólo tenía que actualizar el cúmulo de noticias recibidas de sus antecesores. La práctica de la recepción de unos textos previamente establecidos quizá contribuyó a desdibujar la autoría de tal producción.

La función escrituraria de los reyes de armas no se limitaba a tener al día esta categoría de tratados genealógicos y heráldicos, sino que también comprendía la redacción de relaciones, memoriales y otras piezas ideadas como medio de divulgación del despliegue de la simbólica regia, es decir, el conjunto de actuaciones dispuestas en torno al monarca para honrar su persona, afianzar su legitimidad y ejercer una acción propagandística de su ideario político respecto de los súbditos. En ese marco hay que encuadrar el texto inédito que aquí ofrecemos. Se trata de un testimonio muy particular por su estructura, finalidad y argumento. Ciertamente, el escrito no fue concebido como una pieza literaria destinada a una difusión pública, luego no es, en el sentido estricto del término, una relación, sino un instrumento funcional que recoge el material elaborado o, al menos, compilado por un rey de armas para registrar la organización de un conjunto de actos caballerescos previstos con motivo del nacimiento en Valladolid del hijo primogénito del emperador Carlos y de doña Isabel de Portugal. A causa de la peculiaridad de su tenor y de la dificultad para definirlo tipológicamente, hemos optado por denominarlo "protocolo",⁴ dadas sus características específicas, la condición de fedatario público de su autor y el marco cortesano y diplomático en el que se origina. Como ha quedado escrito más arriba, a raíz del feliz acontecimiento se programaron diversos festejos que iban desde la escenificación de asuntos religiosos vinculados a la ceremonia del bautismo del heredero hasta los juegos de cañas y corridas de toros. Una parte sustancial de las celebraciones consistió en justas, torneos y demás certámenes, concebidos como auténticas representaciones. Esta clase de competiciones son las que figuran reflejadas

² La persona que refrendaba el texto con su firma no era necesariamente la misma que lo redactaba. En cualquier caso, el anonimato de los profesionales de la pluma disminuye a finales del siglo XV en consonancia con la tendencia generalizada de valorar los aspectos individuales.

³ Véase Elisa Ruiz García, «Aspectos representativos en el ceremonial de unas exequias reales (a. 1504-1516)», *En la España Medieval*, 26 (2003), pp. 259-290.

⁴ Una de las acepciones, por extensión, de esta palabra hace referencia al ceremonial palatino o diplomático. De ahí la elección de este vocablo para designar un escrito que registra eventos de esa naturaleza.

en nuestro documento, redactado a modo de un memorándum indicativo de los trámites que se habrían de cumplimentar en el desarrollo de las manifestaciones previstas.

2. ANÁLISIS DIEGÉTICO DEL PROTOCOLO DE LAS FIESTAS CABALLERESCAS DE VALLADOLID

La pieza presenta una estructura que no reproduce con exactitud el orden de los acontecimientos. Ello nos hace pensar que esta fuente sea una copia, realizada *a posteriori*, de los textos originales destinados a ser proclamados y/o expuestos para conocimiento público, por cuanto se consignan los nombres de algunos de los ganadores sin que se observe una sucesión cronológica de los hechos ni se refleje un desarrollo progresivo de los mismos a través de su disposición en las páginas que conforman el escrito. El esquema del mismo es como sigue:

- Nómima de los participantes inscritos.
- Relación de las fechas de los juramentos.
- Cartel del torneo.
- Carteles de las seis aventuras.⁵
- Carta de Zoltana.
- Cartel de las pruebas convocadas por dos caballeros.
- Cartel de las pruebas convocadas por tres caballeros para el día del *Corpus Christi*.

2.1. LOS PARTICIPANTES INSCRITOS

El primer acto consistió en la convocatoria de un certamen colectivo o torneo para el día 7 de julio en la plaza Mayor de Valladolid. A ella acudieron numerosos caballeros, incluido el propio Emperador. Los candidatos fueron ciento cuarenta y siete, agrupados en veintiuna cuadrillas de siete miembros cada una. Ignoramos los criterios seguidos para establecer la distribución de los componentes. Suponemos que el linaje, el parentesco o las relaciones de amistad y/o clientelares fuesen las razones que aglutinasen a seis nobles tras el que capitaneaba la formación. Cada una de dichas cuadrillas se distinguía de las demás, como era costumbre, gracias a los colores elegidos para la ves-

⁵ Término propio de los libros de caballerías que designa «los acaecimientos en hechos de armas» según Sebastián de Covarrubias (*Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Turner, 1997, p. 168).

timenta. El procedimiento permitía la adscripción de un individuo a un grupo determinado. Algunas cuadrillas figuraban con un atuendo monocolor, otras con uno bicolor. Sería interesante averiguar si la gama cromática elegida respondía a algún código.⁶ Los tonos empleados en un sentido numérico decreciente fueron: blancos, amarillos, anaranjados, pardos, verdes, rojos, negros, azules y morados (púrpura). Resulta curioso el escaso empleo de los dos últimos. La serie comprende la paleta heráldica hispánica, amén del naranja y del pardo, esmaltes utilizados fuera de nuestra geografía. En la relación se proporcionan los nombres patronímicos o los títulos nobiliarios de los interesados, los blasones y las divisas de los escudos⁷ escogidas para esta coyuntura. Asimismo, se indica el nombre de ficción elegido por el caballero, es decir, cada participante se definía por un doble plano:

Nombre real - Blason propio
Nombre de ficción - Divisa figurada

Este recurso lúdico nos interesa porque a través de las personalidades ficticias adoptadas se nos abre un resquicio para penetrar en el imaginario de la época. Los nombres de batalla —nunca mejor dicho— registrados figuran en un índice al final del trabajo. Si se pasa una revista somera a los apelativos, se observa que las principales fuentes de inspiración son, en términos generales, los libros de caballerías. Animalística fantástica (sirenas, unicornios, quimeras, hidras, aves fénix, harpías, grifos), personificaciones de principios abstractos o reales (la Fama, la Fortuna, la Ocasión, la Muerte), elementos de la naturaleza, referencias galantes, motivos heráldicos y geográficos, etc., constituyen el trasfondo temático que ha servido de apoyatura para tales invenciones. Ciertamente, predomina el carácter profano. Al trasluz de las denominaciones se percibe el sustrato de una cultura híbrida tardogótica y protorenacentista. Esta parte, de contenido heráldico sustancialmente, es la más técnica y extensa (ff. 250v-267v).

Las pruebas proyectadas, como ha quedado dicho, eran además del torneo unas aventuras, actividades deportivas que servían de pretexto para la rea-

⁶ Remitimos a los trabajos de Michel Pastoureau, el mejor especialista en esta materia. Véanse, en especial, *Figures et couleurs. Études sur la symbolique et la sensibilité médiévales*, Paris, Le Léopard d'Or, 1986 y *Jésus chez le teinturier. Couleurs et teintures dans l'Occident médiéval*, Paris, Le Léopard d'Or, 1997. Teófilo F. Ruiz toca tangencialmente el lema en su artículo: «Festivités, couleurs et symboles du pouvoir en Castille au XV^e siècle. Les célébrations de mai 1428», *Annales. ESC*, 46/3 (1991), pp. 521-544. Obsérvese que junto a los esmaltes tradicionales en el campo de la Heráldica figuran otras tonalidades nuevas que, tal vez, se corresponderían con los colores simbólicos de algunos linajes o personalidades, de acuerdo con los gustos de la época.

⁷ A veces completadas con un mote.

firmación de los valores sociales dominantes, la vinculación de la nobleza al soberano y el desarrollo del espíritu competitivo. La fastuosidad, los alardes de imaginación y el coraje guerrero eran las notas predominantes en tales acontecimientos.

2.2. EL JURAMENTO DE LAS CUADRILLAS

El segundo acto preparatorio consistió en el establecimiento de un jurado compuesto por tres jueces (el condestable don Íñigo de Velasco, el duque de Béjar y el marqués de Cenete) y los reyes de armas de su Majestad. Ante estos miembros fueron prestando juramento los distintos capitanes acompañados de sus hombres y de manera escalonada en el tiempo. Inició el ceremonial don Diego López de Zúñiga el domingo, día 2 de junio. El último fue el marqués de Moya, quien cumplimentó el requisito en la tardía fecha del día 3 de julio.⁸ Una vez más los criterios seguidos en esta distribución se nos escapan.

2.3. EL CARTEL DEL TORNEO

El escrito se continúa con la reproducción del cartel del torneo, el cual comienza con una cláusula de notificación, propia del ámbito documental: «Sepan que...». El texto es escueto y claro como corresponde a unas reglas que se han de cumplir de manera estricta. El lugar del encuentro habría de ser la plaza Mayor de la villa y la fecha: «a ocho días después que la Enperatriz aya salido a misa que, con la ayuda de Dios, Nuestro Señor, se espera que será domingo, syete de julio».⁹

A continuación se indica cómo se ha de desarrollar el torneo: los participantes¹⁰ formando dos escuadrones penetrarán en la plaza, los unos, por la puerta de oriente, y los otros, por la de occidente. En todo momento deberán guardar el orden establecido por los jueces. Después de esta parada, tornarán a salir por donde entraron. Luego, los caballeros acudirán por cuadrillas de siete individuos, «vestidos de una color» cada una de ellas, y se enfrentarán

⁸ El autor aclara: «Quedan de jurar el Conde de Haro y el Conde de Montagudo. Y algunos pocos de las dichas quadrillas» (f. 268r).

⁹ Efectivamente, el 30 de junio se cumplía el período de cuarenta días tras el parto, momento en que la madre debía acudir a la iglesia en recuerdo de la Purificación de María.

¹⁰ Se especifica el tipo de las armas y de la montura. También se precisa que cada uno irá con un escudo colgado al cuello y «hará pintar en él lo que quisiere para que por él le nonbren» (f. 268r).

de dos en dos grupos sucesivamente. La primera prueba será la carrera. La segunda, el combate con espadas hasta que la trompeta dé la señal de retirada. Tras estos certámenes todas las cuadrillas sin lanzas volverían a ingresar en la plaza, siguiendo el orden previsto y, al tercer toque de trompeta, habrían de arremeter contra los adversarios y esforzarse lo más que pudieren «para parescer bien a su dama».¹¹ Por la noche en el sarao recibirían sus galardones o «precios» a juicio del público femenino.

2.4. EL CARTEL DE LAS AVENTURAS

Después de la secuencia precedente se inicia otra encabezada por el siguiente epígrafe: «Lo que se a de publicar tocante a las aventuras». La expresión lingüística utilizada indica que se trata del esbozo del cartel que se proyectaba dar a conocer. En él se anuncia que los caballeros andantes podrán buscar aventuras por las calles de la villa durante los ocho días anteriores al torneo, es decir, desde el domingo 30 de junio. Las modalidades de los certámenes deberían ser previamente notificadas a los jueces, quienes tomarían el correspondiente juramento a los participantes. Para todo ello sería preciso dar los nombres por escrito, el blasón de las armas y la divisa del escudo. Luego, se dice que el cartel fue publicado por los reyes de armas el miércoles, día 5 de junio, ante la presencia del Emperador, de su hermana, la reina de Francia, y de las damas y los caballeros «que allí acudieron a la fiesta que a las oras se hizo».¹² Sin transición alguna, se adjuntan las ordenanzas que habrían de acatar los interesados. A través de sus capítulos conocemos las normas impuestas para que todos los hechos de armas se desarrollasen dentro del código de honor de la época.

Como más arriba ha quedado establecido, la aventura era un tipo de competición que suponía la invención de una situación conflictiva ficticia inspirada en la tradición de los relatos caballerescos. El esbozo del núcleo argumental determinaba la configuración de un auténtico escenario en el que unos protagonistas habrían de remedar combates y enfrentamientos, siguiendo las pautas expuestas en el texto del propio cartel anunciador, el cual servía, a la vez, de invitación y de convocatoria a los eventuales contendientes. En esta ocasión se programaron seis episodios inspirados en la literatura de ficción más popular en el momento. Los lances, el marco geográfico y los nombres adoptados por los protagonistas resultan parlantes para un lector actual y, con toda probabilidad, cargados de connotaciones para el público de la época.

¹¹ Este motivo tópico aparece por doquier.

¹² En ese mismo día fue bautizado el príncipe don Felipe.

3. LA CUESTIÓN DE LA AUTORÍA

De la lectura del texto se desprende que la persona que lo escribió fue un testigo presencial de los hechos narrados o, en su defecto, tuvo acceso a una fuente de primera mano, cuyas informaciones le permitieron conocer datos tan significativos como los nombres de los componentes de las cuadrillas, los carteles de las distintas aventuras, el desarrollo de las competiciones que se celebraron, los datos de los ganadores, la naturaleza de las recompensas recibidas, etc. La idea de una participación directa del autor en los acontecimientos se refuerza gracias a la mención de algunos pormenores circunstanciales, tales como la omisión de las armas de aquellos miembros que no las presentaron en el acto oficial previsto a ese efecto, la dificultad de leer un lema porque no le alcanzaba la vista, o la confusión en que incurre al indicar los colores de un emblema¹³ o describir algunas particiones.¹⁴

El bagaje técnico en el campo heráldico del que hace gala el escritor permite suponer que era alguien ducho en la materia pues, exceptuando las obras de Alonso de Torres, Steve Tamborino y, en cierta medida, Gonzalo Fernández de Oviedo, no encontramos un dominio del lenguaje del blasonamiento de este nivel en otros profesionales contemporáneos conocidos. Por otra parte, el autor no se limitó a transcribir uno de los armoriales que circulaban por entonces, ya que en esta ocasión se trataba de armas personales que eran en la mayoría de carácter individual, es decir, diferentes de las propias del linaje. Ciertamente, las descripciones de estas últimas eran las más frecuentes en la tradición de los libros de armería y nobiliarios españoles de la época (Hernández de Mendoza, Alonso de Torres, Tamborino, Barahona y Gracia Dei¹⁵).

Las detalladas explicaciones de las particiones, los esmaltes, las piezas y figuras del blasón y los motivos y motes de los escudos ostentados por cada noble –estos últimos ideados expresamente con toda probabilidad para la ocasión– constituyen otro factor más a tener en cuenta en favor de la suposición de que el redactor del texto fuese un testigo presencial. Un punto de referencia importante lo depara el cartel de una de las aventuras, en donde se indica que: «Los que quieran onrrar a los mantenedores y venir a su empresa anse d'escrevir en este cartel, el qual terná el rey d'armas Aragón».¹⁶ En con-

¹³ En la descripción del escudo correspondiente a Juan de Cartagena el autor confunde el campo de sinople por uno de azul en el cuartel de Leyva.

¹⁴ Al tratar las armas de Álvaro de Luna, trastoca el orden de los cuarteles del blasón de este caballero.

¹⁵ Un caso aparte, y algo posterior en el tiempo, son las obras de Fernández de Oviedo de temática heráldica.

¹⁶ Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 11423, f. 275v.

secuencia, la lista en cuestión debió de quedar en manos de dicho oficial. Mas, al aparecer reflejada íntegramente en el texto, nos induce a pensar que fue el propio rey de armas quien la reprodujo por conservarla en su poder junto con las otras anotaciones que fue recopilando.

La confluencia de estos datos dispersos propicia la hipótesis de que el autor del *Protocolo* estudiado no fuese otro que un rey de armas llamado Aragón quien, lógicamente, habría sido espectador, participe oficial y relator de los acontecimientos. En el desempeño de un cargo de este nombre, próximo en el tiempo a los hechos narrados, nos encontramos con la figura de García Alonso de Torres. Como es natural, tal atribución requiere la aportación de unas pruebas que fundamenten la conjetura.

3.1. LA PRODUCCIÓN DE GARCÍA ALONSO DE TORRES

Los datos básicos del perfil biográfico de este personaje proceden de sus propias obras. Por ejemplo, en la introducción del *Blasón y recogimiento de armas* proclama:

Yo, García Alonso de Torres, natural y regidor de la villa de Sahagún, y por mi oficio llamado Aragón, rey de armas del mui alto y poderoso y más chatólico príncipe don Fernando, por la gracia de Dios quinto rey de Castilla y segundo de Aragón, etc., por exerçitar y façer lo que mi oficio me obliga y por desechar de mí ociosidad, madre de todos los vicios, he querido en lugar de pasatiempo sacar este libro de otros muchos, lo que se me figura más propicio al oficio de armas.¹⁷

Ignoramos la fecha de su nombramiento, mas a través de testimonios indirectos cabe suponer que ejercía ya el cargo con anterioridad al año de 1496.¹⁸ Fue, sin duda, el autor más competente en materia de emblemática heráldica y genealogía en la Castilla de finales del siglo XV y comienzos del XVI. Sus escritos no destacan por la originalidad de los conceptos teóricos expuestos, pero sí por la labor de síntesis realizada a partir de la literatura del género más prestigiada. Por ello sus trabajos constituyeron un material de referencia indiscutible, tanto en el campo de la recopilación de armerías como en la tradística del blasón. Sus conocimientos en estos sectores especializados no deben hacernos olvidar su faceta como genealogista y cronista de acontecimientos, labor que, como veremos, desarrollará sobre todo en los últimos años de su carrera.

¹⁷ Citamos siguiendo la edición del fragmento realizada por Martín de Riquer en su estudio titulado: *Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos*, Barcelona, Quaderns Crema, 1986, p. 276.

¹⁸ Véase Martín de Riquer, cit. en n. 17, p. 64.

Las obras más conocidas y estudiadas son el *Blasón de armas*, el *Blasón y recogimiento de armas* y el *Blasón de armas abreviado*. Martín de Riquer opina que se trata de una misma composición en tres versiones distintas.¹⁹ Ciertamente, las piezas ofrecen una estructura similar: como hilo conductor un tratado del blasón dirigido a «sus hermanos», los oficiales de armas, y a los interesados en dicha materia, para que puedan conocer y componer sus armas. Esta parte aparece, a veces, completada con una recopilación o "recogimiento" de armas. Por desgracia, ninguno de los manuscritos son ejemplares ilustrados con las representaciones de los emblemas, sino solamente los blasonamientos o descripciones escritas conforme al lenguaje técnico propio de esta arte.

El estudioso catalán cita en su ya clásico trabajo una fuente para cada una de las versiones. En concreto, el ms. 529 de la Biblioteca de Catalunya para la primera, y los mss. 9/268 (Colección Salazar y Castro) de la Real Academia de la Historia y Esp. 247 de la Bibliothèque Nationale de París para las otras dos respectivamente. El panorama allí dibujado puede ser hoy ampliado gracias a otros testimonios localizados e identificados en el curso de nuestra investigación. Se trata de los mss. II / 71 de la Real Biblioteca de Palacio; 9 / 274 (Colección Salazar y Castro) de la Real Academia de la Historia; 3257, 3258 y 11423 de la Biblioteca Nacional de Madrid. El manejo de un mayor número de fuentes transmisoras de gran parte de la producción de Alonso de Torres nos permite ahondar más en el conocimiento de sus principios doctrinales teóricos, de sus interpretaciones heráldicas y de su trayectoria profesional. Aquí sólo nos ocuparemos de los aspectos relacionados con el documento objeto de nuestro estudio.²⁰ A tal efecto es de capital importancia el ms. 11423 de la Biblioteca Nacional. El códice contiene el *Espejo de nobleza*,²¹ el *Blasón y recogimiento de armas* —en su versión abreviada— y otras composiciones menos extensas, tales como unas relaciones que describen el capítulo XIX de la Orden del Toisón de Oro, reunido en Barcelona en el año de 1519, y las exequias de Maximiliano I; una genealogía de los reyes de España, una lista de emperadores y otra de papas; unas «memorias de muchas cosas»; una recopilación de las armas de Vizcaya; diversos blasones; los dominios de Carlos V y, en particular, el texto aquí publicado.²² Hasta aquí se había supuesto que ambos opúsculos fuesen unas adiciones posteriores de diversa procedencia, por cuanto el ejemplar citado por Riquer estaba fechado en

¹⁹ Véase Martín de Riquer, cit. en n. 17, p. 68.

²⁰ Es decir, no consideraremos la posible autoría de otras obras atribuidas por diversos bibliógrafos, tales como Nicolás Antonio y Bartolomé Gallardo.

²¹ Este texto también se encuentra en el ms. 3257 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

²² Algunas de estas contribuciones, concretamente las tocantes a la Orden del Toisón y a Maximiliano I, figuran también en los mss. 9/268 de la Real Academia de la Historia, 3258 de la Biblioteca Nacional de Madrid y XXVIII del Ateneu de Barcelona.

1647 y copiado por un tal Pedro Moreno. Ahora bien, el hecho de que este conjunto de noticias —incrementado— se encuentre también formando parte del citado manuscrito 11423, datable en la primera mitad del siglo XVI y transmisor de tratados de nuestro rey de armas, nos hace sospechar que dichas piezas también fuesen suyas. En realidad, estaríamos ante un volumen dedicado por completo a un solo autor: Alonso de Torres. Tal atribución supondría modificar los criterios generalmente admitidos en lo que concierne al período vital de su existencia. Los estudiosos, en su mayoría, consideraban que el fin de su trayectoria profesional rondaría en torno al año 1516. Este punto de vista puede hoy rectificarse a partir del propio testimonio deparado por el heraldista al comienzo de su *Espejo de nobleza*, donde afirma:

Yo, García Alonso de Torres, natural e rregidor que fue de la villa de Sahagund, e por mi oficio llamado Aragón, rrey d'armas que fue del muy esclarecido, alto y muy poderoso y muy más católico príncipe don Femando, de gloriosa memoria, quinto rrey de Castilla y segundo rrey de Aragón [...] etc., y al presente soy de la Sacra Cesárea Católica Magestad. del ynvençible enperador don Carlos, rrey de las Españas.²³

Esta obra fue considerada por su autor como un legado espiritual dedicado a sus compañeros de profesión y a sus hijos. Se presiente cierto tono de despedida en sus palabras, al tiempo que vuelve a reiterar unas ideas maestras que subyacen en toda su producción:

Por ende, quiero desechar de mí ociosidad, madre de todos los viçios, y tomar pena por descanso en hazer algo de lo que mi ofiçio me obliga, y es en sacar de muchos libros lo que se me figura más perentorio y esçelente y agradable al oficio de nobleza. Y a esta fin hago este libro, al qual pongo [por] nonbre el *Espejo de nobleza*, dirigido a corescción de mis hermanos, los oficiales d'armas, y a mis hijos propios, a los quales mando como padre y rruego como amigo que, después que con deligençia abrán estudiado en la Sagrada Escritura, la qual es manjar y mantenimiento del ánima, que en lugar de pasatiempo, y no en otra manera, lean en este libro que, como dicho está, tratará muchas cosas de nobleza, las quales todo onbre deve saber, en especial los hijosdalgo, a lo qual nobleza les obliga.²⁴

Este planteamiento genérico sobre el contenido del compendio viene seguida de una exposición de motivos, basada en argumentos religiosos, y de un brevísimo tratado de nobleza, que cierra los preliminares y da paso a la parte principal del trabajo, integrada por una relación alfabética de linajes, algunos con extensas explicaciones genealógicas acompañadas del blasón de cada uno de ellos. La originalidad de este tratado reside en aunar dos ramas de un mismo tronco, la genealogía y la heráldica. La primera tendrá mayor peso positivo; la segunda desempeñará un papel ancilar, por cuanto que es

²³ Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 11423, f. 1r. El heraldista se servirá de idéntica intitulación al hablar del linaje de su familia y de su propia ascendencia (f. 135r).

²⁴ Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 11423, f. 1v.

un reflejo del origen y hazañas de cada linaje. En realidad, aquí ya se prefigura el subgénero de los Nobiliarios, modalidad de composición que alcanzaría un gran desarrollo en los años venideros.

El *Espejo de nobleza* es, en cierta medida, la obra definitiva de Alonso de Torres, ya que por ser un "recogimiento" heráldico y genealógico es muy superior a los blasones de armas, tanto en lo que concierne al número de emblemas descritos, como en lo que se refiere al contenido dedicado al tratamiento de cada linaje. Los datos proporcionados por el propio autor demuestran de manera fehaciente que fue rey de armas del emperador Carlos. No obstante, queda pendiente por averiguar si aún ejercía en la fecha de 1527, año en que transcurren los hechos descritos en nuestro *Protocolo*. En la versión del *Blasón de armas abreviado* de la Real Biblioteca de Palacio se lee: «Estando en la ciudad de Hermes en Alemania, año de 1520, hallé un testamento escrito en lengua latina» [...]». ²⁵ Con fecha de 1 de junio de 1521 expide una certificación de armas del linaje de los Oliveras. ²⁶ Una parte del documento es autógrafa, lo cual nos permite comprobar que en su escritura no se aprecian síntomas de senilidad. Ambos datos son los más tardíos conocidos en lo tocante a su peripecia vital y, por supuesto, posibilitan su autoría respecto de las dos relaciones dedicadas al *Capítulo XIX de la Orden del Toisón de Oro* y a las *Exequias de Maximiliano I*, acontecimientos transcurridos en 1519. Por el momento carecemos de una prueba acreditativa de que viviese aún en 1527. Esta circunstancia ha supuesto la introducción de una nueva línea metodológica en nuestra investigación.

3.2. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DEL PROTOCOLO DE LAS FIESTAS CABALLERESCAS DE VALLADOLID

El documento que damos a conocer es una edición crítica elaborada a partir del ms. 11423 de la Biblioteca Nacional de Madrid como texto base. ²⁷ Se

²⁵ Ms. 11/71, f. 169.

²⁶ Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, Inventario 14987. El autor se confiesa vecino de Sahagún y anuncia la próxima impresión de la obra original suya, en donde estaban asentados los blasones y las armas reconocidos. Dicho libro constituiría, pues, un registro autenticado por su condición de rey de armas.

²⁷ Jenaro Alenda y Mira (*Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903, vol. I, pp. 21 y 22) menciona un manuscrito en el que figuraba un conjunto de relaciones, perteneciente a la biblioteca de Cardenera. Una de ellas estaba dedicada al torneo de Valladolid de 1527. Sólo proporciona el *incipit* de la misma, el cual coincide con el del texto aquí publicado. Ignoramos si este ejemplar es alguno de los testimonios que hemos manejado (Barcelona, Ateneu Barcelonés, ms. XXVIII / 8, ff. 84r-111v (= pp. 249-304); Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 11423, ff. 250v-277r; Madrid, Real Academia de la Historia, ms. 9/3688, cuad. n.º 112, ff. 519r-520r y cuad. n.º 122, ff. 552r-554r).

trata de un ejemplar unitario en papel, ejecutado por una sola mano, y datable en la primera mitad del siglo XVI. El libro en su día formó parte de la biblioteca del duque de Osuna. Todas las obras en él contenidas son atribuibles a Alonso de Torres. La ausencia de datos extrínsecos que permitan determinar la autoría de la pieza de nuestro interés nos ha obligado a establecer un estudio comparativo entre los usos lingüísticos registrados en el texto y los que se hallan en el resto de la producción reconocida, sin género de dudas, como obra propia del rey de armas Aragón. Para el cotejo nos hemos servido de los fragmentos de sus *Blasones de armas* publicados por Riquer, quien en su día ya puso de relieve los elementos más característicos de la forma de expresarse aquél desde un punto de vista técnico. Voluntariamente no hemos utilizado las nuevas fuentes localizadas por nosotros para dar mayor fuerza de prueba a los resultados obtenidos. A título de ejemplo citaremos algunos casos que nos parecen irrefutables. Evidentemente, el examen podría ser más exhaustivo, pero creemos que la realización de algunas calas será suficiente para evidenciar la paternidad que postulamos.

En primer lugar, convendría subrayar el empleo del término "debate" tras los blasonamientos que presentan una repetición de armas. Este vocablo lo encontramos a menudo en las descripciones de los escudos de los caballeros componentes de las cuadrillas que ostentaban idénticos emblemas. Tal expresión no aparece en las obras contemporáneas de otros tratadistas, pero sí en otros escritos de Alonso de Torres, como el *Blasón y recogimiento de armas*.²⁸ Otro término singular es la aplicación del adjetivo "falso", utilizado tras los blasonamientos que en su configuración no respetan alguna ley básica de la heráldica. En el texto vallisoletano se utiliza en la reseña de las armas de Luis Ponce de León, quien llevaba faja azul en campo de gules. Aparece, asimismo, en el *Blasón y recogimiento de armas* en algunas descripciones tales como las de los Romos que traían un escudo de gules sobre una cruz de sinople.²⁹ Un tercer punto de concordancia es el uso del sustantivo "flans" para designar los cuarteles laterales que resultan de partir el escudo en aspa. Este término técnico figura en las armas de Aragón descritas en el *Blasón y recogimiento de armas*: «Son las armas de Aragón con dos flans de Çeçilia».³⁰ También es utilizado en el *Protocolo* en multitud de blasonamientos, entre otros el de Luis Lasso de Castilla, el cual es: «partido en palo, el primero de Mendoça con los flans de la Vega» (f. 259v); o el de Juan Manrique quien: «trae partido en palo, el primero de Lara y el segundo en cabeça de Castilla y en punta d'Aguilar y dos flans de León» (260r).

²⁸ Por ejemplo, en las armas de los Quixada y los Quadros (véase Martín de Riquer, cit. en n. 17, p. 139).

²⁹ Riquer, cit. en n. 17, p. 131.

³⁰ Riquer, cit. en n. 17, p. 302.

Otra similitud en el plano de la expresión se aprecia a la hora de blasonar escudos con estrellas. Para describir el número de puntas de cada cuerpo celeste utiliza la fórmula: «de cada x puntas», en vez de la más usual: «estrellas de x puntas cada una». Esto lo vemos en el escudo de los Leyva en el *Blasón de Armas*: [...] «con XIII estrellas de oro de cada ocho puntas»,³¹ así como en algunos emblemas de los participantes en los combates vallisoletanos: «El Marqués D'Ançiso trae de azul con diez estrellas de cada ocho puntas» (f. 251r). Una quinta prueba consistiría en el cotejo de los términos del léxico heráldico que utiliza Alonso de Torres en su *Espejo de nobleza* y en sus *Blasones de armas* con las correspondientes formas que se encuentran en el *Protocolo*. Este examen demuestra que las series se repiten en ambos casos. Así, por ejemplo, encontraremos "torteos" por "roeles", "esquartelado" por "cuartelado" o las voces "coquillas", "vandeleta", "croesan", "cruz buidada", etc., que ya fueron apreciadas por Martín de Riquer como particularismos de este autor.

Una razón complementaria se basaría en el contenido heráldico, es decir, en la observación de la forma de blasonar, la cual no seguía por entonces unas reglas uniformes como sucede hoy en día. En efecto, si comparamos los mismos blasonamientos en obras de diferentes autores de la época, se aprecian notables variantes. Sin embargo, en los escritos de Alonso de Torres y en nuestra pieza las descripciones responden siempre a un mismo estilo. Compárese el siguiente fragmento correspondiente a la parte española del emblema del Emperador, que se encuentra en el texto del *Protocolo*, con la descripción del escudo de sus abuelos realizada en la «Relación de armas de los reyes cristianos» incluida en el *Blasón y recogimiento de armas*:

Texto a):

En lo primero esquartelado de Castilla y de León; de Castilla de gulas con un castillo de oro levantado, puertas y ventanas de azul; y en el segundo de plata con un león de púrpura. Y el segundo partido en palo de Aragón y de Çeçilia; de Aragón de oro con quatro palos de gulas; y de Çeçilia [es el] de Aragón susodicho con dos flans de Çeçilia [...] (f. 250v).

Texto b):

El primer cuartel es escuartelado de Castilla y de León; de Castilla, de colorado con un castillo levantado de oro y aventanado de azul; y el de León de plata con un león de púrpura. Y el segundo cuartel es partido en palo de Aragón y de Çeçilia; el de Aragón es de oro con quatro palos de colorado; el de Çeçilia son las armas de Aragón con dos flans de Çeçilia [...].³²

³¹ Riquer, cit en n. 17, p. 207.

³² Riquer, cit en n. 17, p. 294.

Este análisis comparativo arroja unos resultados que nos parecen concluyentes en favor de la hipótesis sustentada. A nuestro juicio, el *Protocolo de las fiestas caballerescas de Valladolid* debe ser considerado un texto más del *corpus* heráldico adscrito a Alonso de Torres, quien probablemente lo compuso al final de su trayectoria vital.³³ Otra opción, poco plausible, sería conjeturar la existencia de otro rey de armas llamado Aragón que le hubiese sucedido en el cargo e imitado el estilo del regidor de Sahagún servilmente. Esta posibilidad nos parece en extremo remota.

4. LAS APORTACIONES HERÁLDICAS DEL PROTOCOLO DE LAS FIESTAS CABALLERESCAS DE VALLADOLID

El documento, objeto de nuestra atención, merecería un análisis pormenorizado en su calidad de armorial mas, como un tratamiento en profundidad del asunto desbordaría los límites espaciales de este trabajo, nos limitaremos a reseñar los aspectos más notables. La lectura del texto permite apreciar las buenas cualidades profesionales del experimentado Alonso de Torres, quien hace gala de desenvoltura y conocimientos técnicos a la hora de blasonar las armas de cada caballero. El *Protocolo de las fiestas caballerescas de Valladolid* es, desde el punto de vista heráldico, una pieza de gran originalidad, sobre todo en el panorama de los "recogimientos" de armas españoles. En el ámbito peninsular encontramos armoriales corporativos,³⁴ tales como el *Libro de la Cofradía de Santiago* o el de la *Cofradía de Nuestra Señora de Gamonal*; territoriales como el *Libro de armería del reino de Navarra*; universales como el contenido en el *Libro del conocimiento*; o bien mixtos como el *Armorial de Salamanca* de Steve Tamborino, el *Libro de armería* de Hernández de Mendoza y los *Blasones de armas* del propio Alonso de Torres. Sin embargo, carecíamos de ejemplares

³³ También corrobora esta atribución el hecho de que en el ms. 3257 de la Biblioteca Nacional se incluye, al final del preámbulo del *Espejo de nobleza*, un índice donde se registran los folios en que inician otras composiciones del autor. Así, en el f. 8v se lee: «En la foja (*en blanco*) está el principio de todos los cavalleros con sus armas e devisas con que avían de tornear en la villa de Valladolid por la alegría del nacimiento del príncipe don Felipe [...]». Como este sector del ms. está mutilado, no hemos conseguido localizar el texto anunciado. Idéntica mención y pérdida se observa en el ms. 1491 de la Sección de Códices del Archivo Histórico Nacional (Madrid), f. llv-12r.

³⁴ Sobre tipología de los armoriales véanse: Jean Bernard de Vaivre, *Éléments d'héraldique médiévale: Orientation pour l'étude et l'utilisation des armoriaux du Moyen Âge*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, 1977; D. L. Galbreath, *Manuel du blason*, Lausanne, Seps, 1977; A. Wagner, *A Catalogue of English Medieval Rolls of Arms*, Londres, Société des Antiquaires, 1950; Michel Pastoreau, *Les armoiries*, Turnhout, Brepols, 1976 y *Traite d'héraldique*, Paris, Picard, 1979.

conservados de armoriales ocasionales, es decir, descripciones de las armas de los participantes en algún acontecimiento singular.³⁵ El hecho de no conocer ningún exponente en nuestra geografía avalora la presente composición. Es evidente que el testimonio habría resultado más valioso si el armorial hubiera sido figurado (con las representaciones de los emblemas) en vez de únicamente blasonado (con las descripciones de los mismos).

Además de ser una pieza rara por su tipología, es interesante por su contenido ya que refleja las nuevas tendencias que se van imponiendo en otros ámbitos europeos.³⁶ En esta época se pone de moda el uso de divisas o emblemas particulares que representan visualmente y, a veces, también de forma textual (a través del llamado lema o mote), algún aspecto destacable de la personalidad de su poseedor, el cual deseaba singularizarse a través de recursos simbólicos.³⁷ La propensión a crear divisas hizo aparecer en el armorial una pléyade de nuevas figuras o muebles, tales como: seres fantásticos, leones combatientes, indios, ancianos, ruedas de la Fortuna, damas en diversas actitudes, evocaciones mitológicas o históricas, etc. Merece la pena destacar el motivo escogido por el Emperador: la figura del ristre, una pieza básica en la armadura de un jinete.³⁸ La opción casa a la perfección con el espíritu caballeresco que le animaba por aquellas fechas.³⁹ Semejantes manifestaciones son los primeros indicios de un arte que se va apartando de la heráldica tradicional para adentrarse en el mundo de la emblemática. El desarrollo de este proceso requeriría una monografía, pues se trata de un tema apenas esbozado.

En las descripciones de Alonso de Torres se perciben las dificultades que suponían para un especialista manejar un lenguaje que no se ajustaba a las

³⁵ Algunos ejemplos de recopilaciones de este tipo en Europa son: el *Role Bigot* que reúne los escudos de los caballeros renanos, holandeses y flamencos reunidos por Carlos de Francia, conde de Anjou, para tomar Hainaut en 1254; el *Rôle d'armes du traité de Guérande*, con las armas de los doscientos cincuenta caballeros que ratificaron el texto del tratado en 1381; el *First Dunstable Roll*, copia del siglo XVI que contiene los blasones de los caballeros que estuvieron presentes en el torneo de Dunstable en 1308, o el que se incluye en el poema sobre el *Torneo de Chauvency* de Jacques Bretel, en el que se relatan los hechos de armas desarrollados en octubre de 1285.

³⁶ Véase Alfonso Ceballos-Escalera, marqués de la Floresta, «Novedades y cambios en la heráldica castellana (1480-1550)», en *Las armerías en Europa al comenzar la Edad Moderna y su proyección al Nuevo Mundo*, Madrid, Dirección de Archivos Estatales, 1993, pp. 81-89.

³⁷ Véase Alfonso Ceballos-Escalera, marqués de la Floresta, «Las divisas en la heráldica castellana del siglo XV», *Hidalguía*, 192 (1985), pp. 665-688.

³⁸ Su bisabuelo Juan II de Castilla también se sirvió del mismo objeto con idéntico fin.

³⁹ De ello da fe la sucesión de desafíos mantenidos con los reyes de Francia e Inglaterra unos pocos meses después de estos acontecimientos. La mejor relación de estos episodios la encontramos en fray Prudencio de Sandoval, cit. en n. 1, vol. II, p. 257 y ss.

reglas establecidas por la tradición. Ciertamente, la lógica de trabajo de un rey de armas consistía en la identificación de los emblemas heráldicos, caracterizados por la presencia de unas particiones, piezas, muebles y esmaltes definidos.⁴⁰ La modificación de los elementos referenciales y las innovaciones desnortaban la competencia del profesional, quien se veía obligado a incorporar nuevos signos a su código. A pesar de estas influencias se aprecia que las leyes heráldicas seguían vigentes en la elección de las divisas de algunos participantes, tales como el duque de Alburquerque o don Álvaro de Luna, quienes plasman en ellas y en sus motes, parcial o totalmente, sus propios emblemas familiares.

Otro indicio de modernidad fue la creciente complicación de las formas de representación. Un claro exponente de esta tendencia es la multiplicación de las particiones en los escudos. De los ciento cuarenta y un blasones descritos noventa y siete contienen particiones; de estas últimas cuarenta y cinco son de tipo cuartelado,⁴¹ sin contar el uso de la bordura como forma de partición típica en la heráldica española, que se aprecia en los emblemas de Pedro Baztán y Francés de Beaumont. Esta corriente supuso el abandono del sistema transparente de las armerías antiguas y la búsqueda de fórmulas complejas. La moda, tendente cada vez más a la artificiosidad en las composiciones de los blasones, fue *in crescendo* hasta convertir esta usanza en una de las constantes que caracterizaría a la heráldica de los tiempos modernos. Así, por ejemplo, en los escudos se aglutinaban los emblemas de los diferentes ancestros de cada caballero, con la consiguiente complicación de sus formas. Algunos, como Luis Lasso de Castilla o Álvaro de Luna, llevaban emblemas partidos dentro de los cuales se representaban cuartelados. El empleo de sucesivas particiones ya era criticada por los tratadistas de la época, quienes defendían el principio de que cada noble usase solamente el blasón de un linaje. Diego Hernández de Mendoça censuró el uso excesivo de cuartelados por cuanto era una solución que se adoptaba por imitación de las armas reales:

Veo agora una gran novedad en ellas [en las armas] y no me maravillo, porque los desta naçion castellana somos commo las ovejas, que por do salta una todo el

⁴⁰ En estas divisas aparecen nuevos esmaltes, tales como el naranja que lleva Juan Sarmiento, ausente de la heráldica española (no así de la inglesa) y el gris o ceniciento que porta Pedro de Guzmán.

⁴¹ Es preciso puntualizar que el uso de cuartelados de Castilla-León se remonta a Fernando III, y que algunos linajes famosos ya representaban sus armas con particiones, fruto de la unión de sus armas de familia, como el partido en aspa de los Mendoça, creado en el siglo XV por el primer marqués de Santillana. Este blasón sufrió una multitud de variantes, cuyos ejemplos se muestran en los diferentes miembros que participaron en los hechos de armas. Asimismo, también encontramos otros linajes que ostentan en sus escudos partidos, como el mantelado de los Enríquez o los de la Cueva. El único partido en jefe registrado corresponde a una armería extranjera, la del marqués de Anchyze.

rrebaño salta. Y como algunos señores, asý nuevamente crecidos en señoryo como otros, vysto que los byenaventurados rreyes, nuestros soberanos señores, pongan en los escudos de sus armas aquellas que traen los títulos de sus rreynos, y no todos syno los prinçipales, asý aquellos que digo hazen ensalada en los escudos de sus rreposteros, metyendo en ellos todos sus quatro costados, aun otros lynajes con quien alcançan deudo, de manera que los que los ven, conociendo las personas, ynoran los apellydos. Bien es que en los edifiçios y casas, porque la memoria no peresca, sean puestos los escudos cada uno en su lugar de sus avaloryos, pero en los rreposteros es cosa sobrada. Ca es digna cossa qualquiera dar el premio del loar al apellido o lynaje, do se llama prinçipalmente, y lo otro dexallo para la plátýca.⁴²

A pesar de las críticas la tendencia fue en aumento por el afán de seguir miméticamente las representaciones heráldicas de los soberanos, los cuales incluían en sus escudos las armas propias, además de las de sus linajes y dominios. En ocasiones, incluso incorporaban también las de pretensión sobre territorios de los cuales nunca llegarían a ser titulares. Un caso muy significativo es el blasón del Emperador, quien ostentó en las fiestas vallisoletanas una de las composiciones heráldicas más clásicas. Su emblemática desborda los límites de este artículo, por tanto tan sólo haremos una breve reseña descriptiva.⁴³ El soberano llevaba un cortado (que sirvió para simplificar la excesiva repetición de armas que suponía el cuartelado a la española) en donde figuraban en un partido las armas de territorios de las coronas españolas: en el primero, el cuartelado de Castilla y León; en el segundo, un cortado de Aragón y Aragón Sicilia, y bajo todo el cuartel superior, las armas de Granada. En el segundo cuartel (inferior), aparecía el cuartelado: 1 de Austria, 2 de Borgoña Moderna (que es descrito íntegramente por Alonso de Torres, como brisado de Francia), 3 de Borgoña Antigua y 4 de Brabante. Sobre el conjunto un partido de Flandes y Tirol. Como aditamentos paraheráldicos el escudo ostentaba el águila bicéfala coronada y la divisa de la Orden del Toisón de Oro, como elemento borgoñón.

En la presente ocasión el monarca traía unas armas usuales dentro de las muchas representaciones heráldicas que se le conocen, pero faltaban algunos

⁴² Diego Hernández de Mendoça, *Libro de armería*, Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, ms. C.IV.9, f. 141v.

⁴³ Sobre la evolución de las armas imperiales de Carlos V véase el indispensable estudio de Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Heráldica medieval española: 1. La casa real de León y Castilla*, Madrid, Hidalguía, 1982. También son interesantes otras representaciones de las armas del Emperador realizadas en diversos soportes como, por ejemplo, las que figuran en el retrato de Carlos aún niño con sus hermanas (a. 1502); las del *Breviario de El Escorial*; las de los *Estatutos de la Orden del Toisón de Oro* del Instituto Valencia de Don Juan; las del sello de Carlos y su madre, conservado en el Archivo Histórico Municipal de Barcelona; o las de su ceremonial fúnebre en Saint Martin de Yprés, testimonio custodiado en el Museo Byloke de Gante.

de los emblemas habituales en otras, tales como las armas de Navarra o de Hungría. Tampoco se encontraban la divisa de los cabos de Borgoña o la suya propia de las columnas de Hércules, coronadas y rodeadas por una filacteria con el lema *Plus Ultra*. Aun así la complejidad del blasonamiento imperial (que se compone de seis partidos, cinco piezas y siete muebles, donde encontramos a modo de ejemplo: un partido en palo, dentro de él un cuartelado, dentro del cuartelado un nuevo partido en palo y dentro de éste un último cuartelado) da idea de la línea evolutiva de un arte nobiliario que comenzaba ya a transformarse en un saber esotérico gracias a la combinación de un lenguaje críptico y de unas representaciones manierísticas.

Otro asunto interesante planteado en el armorial –por el debate de que fue objeto en la época– es la utilización de las armas reales por parte de algunos linajes. El soberano podía otorgar el uso de algunos elementos emblemáticos propios a un vasallo como signo de deferencia hacia la persona así distinguida. Esta concesión era entendida como una exteriorización del favor regio, de ahí su alta estimación. Los así ennoblecidos recibían una parte del escudo real en algunos casos,⁴⁴ en otros los ornamentos externos del escudo del monarca, los cuales pasaban a formar parte del emblema heráldico de un individuo o linaje. Por ejemplo, Juan II de Castilla favoreció a Alonso Álvarez de Toledo permitiéndole ostentar las azucenas y la jarra, divisa de la Orden de la Jarra y el Grifo; Carlos I hizo otro tanto con Cristóbal de Haro, quien pudo exhibir un escusón con las columnas de Hércules.

El deseo de hacer gala de semejante prenda originó ciertos abusos. Hubo quien se arrogó tal privilegio gratuitamente, lo cual constituía una ofensa para el propio monarca. Hernández de Mendoza cuenta a este respecto la historia de unos mercaderes burgaleses, los Rico, que fueron censurados por el propio Juan II por tal motivo:

Ca en Burgos ay un lynaje de mercaderes dichos los Ricos, y commo uno de aquéllos hizo una capilla en Sant Françisco d'aquella çibdad, donde puso dos bultos de piedra muy altos, y en la pared a su cabecera hizo pintar una seña con sus armas y el asta de la qual un león tenía. Y commo el señor aquello vyese, mandólo rraher, diziendo que semejantes onbres no podían tener seña de tela ni pintada, ni le plaçía qu'el león, que es tan noble cosa y syendo sus armas, semejante onbre lo hiziese su alférez. Oy en día se pareçe allý la señal do era la seña y león pintado.⁴⁵

Por lo general, los tratadistas eran partidarios de prohibir tales desmanes. Pedro de Gracia Dei llegó más lejos al afirmar que: «La corona ni parte de las

⁴⁴ Véase el *Libro de la Cofradía de Santiago*, ed. Faustino Menéndez Pidal de Navascués, Cádiz, Universidad; Burgos, Universidad, 1996.

⁴⁵ Hernández de Mendoza, ms. cit., f. 17r.

armas reales el rey non las puede dar sin Cortes y consentimiento de los de su Consejo». ⁴⁶

Los Reyes Católicos, en su afán de salvaguardar sus derechos y fortalecer el principio de autoridad, promulgaron unas leyes a tal efecto en las Cortes celebradas en Toledo en el año de 1480:

Por los dichos procuradores de nuestros rreynos nos fue fecha otra suplicación, disiendo que bien sabíamos cómo a los rreyes de aquestos rreynos por rrespecto de su dignidad rreal fueron enteramente atribuidas algunas preheminiçias e ynsignias e çirimonias, e a otros algunos de sus súbditos non heran ni son devidas [...]. Por la preheminiçia de la nuestra dignidad rreal e por la onrra de nuestros naturales tovimoslo por bien e en lo que a nos atañe otorgamos de lo faser ansý commo ellos nos lo suplican, e ordenamos e mandamos y defendemos que de aquí en adelante ningún cavallero ni otra persona alguna, puesto que sea constituido en qualquier título o dignidad seglar, non traygan nin puedan traer en todos nuestros rreynos e sennorios coronel sobre el escudo de sus armas ni traygan las dichas nuestras armas rreales, derechas nin por orlas nin en otra manera diferenciadas, salvo en aquella manera e forma que las traxeron aquéllos, de donde ellos vienen, a quien fueron primeramente dadas. ⁴⁷

En el *Protocolo* de Valladolid aparecen muchos caballeros que utilizan en sus emblemas la representación completa o parcial de las armas reales. En total se contabilizan treinta y siete casos. Los Castillos y Leones son los motivos más frecuentes, aunque no faltan los correspondientes a los reinos de Aragón, de Navarra o de Portugal. Es de suponer que todos exhibían unos elementos heráldicos que se atenían a la legislación vigente. Las causas de tales privilegios nos son conocidas en algunos casos. A veces se trataba de una concesión real reciente, como sucedía con el linaje de Pedro Girón ⁴⁸ o de los Velasco; ⁴⁹ en

⁴⁶ *Nobleza del Universo*, facsímile de la edición de Coria (a.1489), Badajoz, Unión de Bibliófilos Extremeños, 1993, f. 7.

⁴⁷ El texto figura en las sucesivas colecciones legislativas del reino. La edición más accesible se encuentra en *Cortes de los Antiguos Reinos de León y Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1882, vol. IV. No obstante, nuestra cita procede del ms. 11/208 de la Real Biblioteca de Palacio (ff. 382v y 383r), ya que ofrece una versión más correcta que la generalmente editada.

⁴⁸ Enrique IV concedió a Pedro Girón que añadiese las armas reales a las suyas, según cuenta el propio Alonso de Torres: «El rey don Henrique el quarto ... le dio [a don Pedro Girón] de las armas reales, cuio blasón es éste: primero de oro con tres girones de gulas; y dos enmanteladuras, la primera de Castilla y la segunda de León [...]» (*Blasón y recogimiento de armas*, f. 198v), «[...] y en la parte de abaxo tres girones colorados en campo amarillo» (*Blasón de armas abreviado*, f. 153r). Ambos textos se encuentran en Martín de Riquer, cit. en n. 17, p. 118.

⁴⁹ A fines del siglo XIV el contador Juan de Velasco, padre del primer conde de Haro, añade las armas reales a las de su linaje. Véase Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Los emblemas heráldicos: Una interpretación histórica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1993, p.106.

otras la merced se remontaba en el tiempo o se debía a lazos de parentesco con la dinastía reinante por línea directa o por bastardía. A este último grupo pertenecían los Castilla, los Manueles o los Enríquez, cuyos emblemas formaban parte de los blasones de muchos caballeros. Algunos tratadistas eran partidarios de medidas más restrictivas. Así, por ejemplo, para Fernández de Oviedo estas concesiones habrían de afectar únicamente a la orla y quedar limitadas a cuatro linajes: «Esta orla de las armas reales solas quatro casas (si bien me acuerdo) las traen por excelencia y merçed en España, y son éstas: Manrique, Medina Sidonia, Benavente y el Marqués de Moya».⁵⁰

El uso de ornamentos externos también fue objeto de debate. En nuestro testimonio se aprecia una rigurosa observación de las normas establecidas: sólo duques, condes y marqueses llevan corona. Sin embargo, este respeto no debió ser la tónica general, ya que medio siglo después fue necesaria una medida legal para limitar el uso de estos timbres. Felipe II legisló en tal sentido:

Por remediar el gran desorden y exceso que ha habido y hay en poner coroneles en los escudos de armas de los sellos y reposteros, ordenamos y mandamos que ninguna ni algunas personas puedan poner ni pongan coroneles en los dichos sellos ni reposteros ni en otra parte alguna donde hubiere armas, excepto los duques, marqueses y condes, los quales tenemos por bien que los puedan poner y pongan, siendo en la forma que les tocan tan solamente y no de otra manera, y que los coroneles puestos hasta aquí se quiten luego, y no se usen ni traigan ni tengan más.⁵¹

En el texto del *Protocolo* encontramos otros elementos destacables desde el punto de vista del estudio de los emblemas heráldicos, mas por imperativos de espacio no nos es posible abordarlos debidamente; en consecuencia, nos limitaremos a enumerar algunos aspectos, tales como el tradicionalismo de la heráldica castellana, reflejado en la repetición de ciertos muebles y piezas, y en la ausencia de elementos que eran frecuentes en otras latitudes. Así, el partido en jefe y las aguiletas que aparecen en las descripciones pertenecen siempre a caballeros extranjeros. Otro dato sintomático es el empleo de la bordura como forma de partición en Castilla, uso ya destacado por Faustino Menéndez Pidal y Martín de Riquer. La brisura como recurso heráldico fue muy poco utilizada. Incluso los herederos de las casas de Frías y Nájera (Velascos y Manriques) no brisaban sus armas, sino que, como dicen Valera y Fernández de Oviedo, las llevaban derechas, siguiendo la tradición castellana. Estos y otros rasgos similares revelan cómo el arte de blasonar peninsular, y más concretamente el castellano, se diferenció de las prácticas vigentes en el resto de Europa durante la Edad Media. Más tarde la política imperial favo-

⁵⁰ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y Quincuagenas de la nobleza de España*, ed. Juan Bautista Avalle-Arce, Salamanca, Diputación, 1989, p. 128.

⁵¹ *Novísima Recopilación*, libro 6, tít. I, ley 16 (8 de octubre de 1586).

recio un proceso de intercambios de usos heráldicos con otros reinos, lo cual contribuyó a uniformar los hábitos en este campo.

Desde el punto de vista sociológico, resulta interesante comprobar cómo las cuadrillas dependían del jefe de la casa, salvo en los linajes más importantes, donde se llegaban a formar dos cuadrillas: una, a cargo de la cabeza titular, y otra, en torno al heredero o hijo. La importancia de cada familia dentro del panorama de la corte tema su reflejo en el número de los representantes que acudieron al acontecimiento. Las alianzas entre las distintas casas se aprecian también a través de la composición de las cuadrillas y de los propios emblemas heráldicos. Por último, el estudio de este armorial también puede ser útil como fuente fiable de datación y localización de los personajes que participaron de uno u otro modo en las festividades.

5. LA IDENTIFICACION DE LOS PARTICIPANTES

A la hora de afrontar la edición de una recopilación de armerías resultan indispensables el análisis de los testimonios, la localización y datación de la obra, la identificación del autor, el examen del contenido, la confrontación del acontecimiento con otras fuentes, la comprobación de la identidad de los caballeros y la idoneidad de los blasones representados.⁵² El desarrollo de este último punto exigiría un estudio monográfico que, dada la extensión del asunto, aquí no podemos abordar.⁵³ En resumen, la importancia del *Protocolo* radica no sólo en su originalidad como relato de primera mano de un acontecimiento histórico descrito por un testigo presencial, sino también como testimonio singular para conocer mejor la emblemática española en los albores de la Modernidad.

6. EL TRASFONDO CULTURAL DE LOS CERTÁMENES

Como se puede observar, la pieza que venimos comentando no es otra cosa que una amalgama de diversos actos de escritura en forma de listas, reglamentos y carteles que en su día se expusieron. Las competiciones con-

⁵² Sobre la edición de armoriales, véase Michel Pastoureau, *Les armoiries*, cit. en n. 34, pp. 41-44. Un tratamiento más pormenorizado de la cuestión se encuentra en Jean-Bernard de Vaivre, ob. cit.

⁵³ Véase Pedro Valverde Ogallar, *Manuscritos y heráldica en el tránsito a la Modernidad: El "Libro de armería" de Diego Hernández de Mendoza*, tesis doctoral dirigida por Elisa Ruiz García, Madrid, UCM, 2002.

vocadas responden a un esquema tradicional de corte nobiliario y guerrero. Aquí aparecen perfectamente organizadas gracias a la contribución de la razón gráfica, la cual precisa datos, regula comportamientos y "reifica" el programa de festejos. Las puntualizaciones cronológicas incluidas confirman que nada se había dejado a la improvisación dentro del mecanismo complejo de las celebraciones ideadas. Los carteles anunciaban sus convocatorias casi con un mes de antelación. Resulta evidente que este lapso temporal era necesario para movilizar a los participantes, confeccionar los atavíos, poner a punto las armas y, sobre todo, para levantar todas las arquitecturas efímeras en las que se habrían de escenificar las aventuras imaginadas por algunos caballeros.

El laconismo del propio testimonio motiva que se nos planteen muchos interrogantes. Por ejemplo, tan sólo se indica el nombre de los ganadores de algunos certámenes. Sobre los otros pesa un total silencio. Si nos atenemos a otras fuentes, parece probable que se debe a que éstos fueron suspendidos. Fray Prudencio de Sandoval, como ya se ha dicho, describe con cierto detenimiento el nacimiento,⁵⁴ bautismo⁵⁵ y algunos de los "regocijos": juegos de caña, corridas de toros y justas. El autor se excusa «por haber dado cuenta de cosas tan menudas» y cuya fuente es una memoria según él mismo confiesa. Luego, un poco más adelante aclara que: «el domingo salió la Emperatriz a misa [...] y , a la tarde de aquel día, se corrieron toros y hubo juego de cañas».⁵⁶ A continuación afirma que: «Comenzaron a enfermar por estos días en Valladolid; morían en Toro y Zamora;

⁵⁴ El hilo argumental de los festejos organizados tiene un gran parecido con las representaciones y arquitecturas efímeras preparadas en esa misma ciudad con motivo del recibimiento hecho al rey don Fernando el Católico en 1509. Vasco Díaz Tanco cantó el feliz nacimiento en su obra *Los veinte triumphos*. El natalicio estaba dedicado al «Filipo novelo que era venido en el mundo». La composición refleja la inmensa alegría de los súbditos y las manifestaciones festivas organizadas por doquier. Los cuerpos celestes son los primeros en dar prueba de su gozo. Luego, todas las ciudades y villas, siguiendo un estricto orden jerárquico de la titularidad de las mismas, se suman al regocijo general. Los versos más significativos son los dedicados a la ciudad de Valladolid. Este "triumpho", obra de circunstancias, no arroja ninguna luz sobre el texto de Alonso de Torres.

⁵⁵ Merece especial mención el hecho de que durante el camino que conducía a la iglesia se representasen hasta cinco autos, según este historiador. Los actos celebrados en torno a la fecha en que fue cristianado el príncipe quedaron plasmados en diversos escritos de carácter social y cortesano. Entre otros remitimos a una relación del nacimiento y bautizo hecha por un súbdito francés, quien describe el desarrollo de los festejos e incluye los textos de las estrofas atribuidas a las distintas personificaciones representadas (los siete planetas, las tres virtudes teologales y las cuatro cardinales) en el trayecto que iba hasta la iglesia de San Pablo (ed. J. M. March en *Niñez y juventud de Felipe II*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1941, vol. I, pp. 17-40). Otras noticias sobre el acontecimiento se encuentran en la relación de fray Juan de Osnaya, publicada por el dominico Manuel de Hoyos en la *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid*, Valladolid, 1928, vol. I, p. 487.

⁵⁶ Citado en el vol. II, p. 250. Según nuestros cálculos estos hechos debieron tener lugar el día 30 de junio.

quiso el Emperador pasarse a Palencia con la Emperatriz y el Príncipe y la reina Leonor, llevando muy poca casa». Dado que los pasos estaban previstos para la primera semana de julio y el torneo para el día 7, tal vez quedasen suprimidos en parte o totalmente.⁵⁷ Esta hipótesis se confirma gracias al testimonio deparado por el embajador Juan Dantisco en carta dirigida al rey de Polonia, Segismundo I.⁵⁸ Francesillo de Zúñiga corrobora el hecho. Las razones de la anulación esgrimidas por este cronista son de carácter político y no por motivos de salud pública. Las referencias son tan claras que juzgamos oportuno citarlas por extenso:

Y poco después desto, el serenísimo Emperador tenía concertados torneos y aventuras de la manera que *Amadís* lo cuenta (muy más fieros y graciosos que en el dicho libro lo cuenta), así que antes ni después nunca tales fiestas se hicieron ni se harán. Y si lo que en ellas se gastó, los dichos caballeros⁵⁹ que fueron a Italia lo tuvieran, se cree piadosamente que allá no pasaran. Y como las nuevas ya dichas de lo de Roma viniesen a Su Majestad,⁶⁰ hobo dello tanto pesar, e hizo tanto sentimiento, que [al] otro día que las aventuras se comenzaron, y asimismo los torneos, los mandó cesar; y derribar los tablados y castillos, y asimismo los palenques y otros edificios que para las dichas fiestas se habían hecho, en que se habían gastado gran suma de dinero. A toda la cristiandad dio Su Majestad tal exemplo que a ninguno parecía sino ser obra de Dios lo que el Emperador hizo.⁶¹

El pasaje es muy ilustrativo desde nuestros intereses. Ciertamente, los motivos elegidos como pretextos anecdóticos para ennoblecer los combates procedían, de manera evidente, de los libros de caballerías. Todos los ingredientes típicos se encuentran en ellos representados, tales como los elementos maravillosos, los seres fantásticos, los encantamientos, el ambiente misterioso y el exotismo. Como es sabido, esta literatura se caracterizó por la reelaboración de unos temas que se repetían con escasas variantes. La familiaridad de los degustadores del género con tales narraciones explica que, llegado el momento de imaginar una situación que resultase escenográfica referida a las pautas ideales de comportamiento del estamento nobiliario, se recurriese a un acervo común de tradición mítico-histórica.⁶² Este poso es el que subyace

⁵⁷ El hecho de que el día 3 de julio jurasen algunos caballeros, según vimos, hace presuponer que, al menos, hasta esa fecha la convocatoria se mantuvo.

⁵⁸ Carta datada el 17 de agosto de 1527. Véase Antonio Fontán y Jerzy Axer (eds.), *Españoles y polacos en la corte de Carlos V*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, p. 204.

⁵⁹ Se refiere al grupo de nobles, citados poco antes, que solicitaron ir a Italia para servir al monarca.

⁶⁰ Se trata de las secuelas políticas del saqueo de la Ciudad Eterna realizado por las tropas imperiales a comienzos del mes de mayo de ese mismo año.

⁶¹ *Crónica burlesca del Emperador Carlos V*, ed. Diane Pamp, Madrid, Ed. Crítica, p. 159.

⁶² Sobre la significación política y militar del ideal caballeresco véase la conocida obra de Johan Huizinga, *El otoño de la Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial, 1996. Respecto del fenómeno de ósmosis entre la vida real y la ficción en el siglo XV peninsular consúltese el trabajo de Martín de Riquer, *Caballeros andantes españoles*, Madrid, Espasa-Calpe, 1967.

en las breves descripciones de las aventuras propuestas en los carteles. Sin duda alguna, el éxito del *Amadís* y su enorme difusión quedan reflejados a través de las referencias tácitas o explícitas que se encuentran en toda la superestructura de ficción ideada para la ocasión.⁶³ Basta con ojear la nómina de los apelativos y las divisas de los escudos ostentados por los participantes para percibir su influencia en la memoria colectiva; por consiguiente la mención del *Amadís* como fuente de inspiración hecha por Zúñiga era pertinente y acertada.⁶⁴

Tenemos noticias de la afición que sentía Carlos V por esta clase de relatos,⁶⁵ afición que probablemente compartió con otros muchos miembros de la nobleza. El manifiesto gusto del monarca por este género literario quizá influyó en los organizadores de la trama argumental de las aventuras. La elección de ciertos temas y motivos tendrían como finalidad complacer al soberano. La función propagandística de todo el programa articulado era evidente: los miembros del estamento aristocrático, transformados en caballeros andantes para la ocasión, representaban la defensa de una causa noble al servicio del señor; éste, a su vez, conseguía plasmar la fidelidad a su persona mediante el juego de la ficción y, al tiempo, reforzaba su autoridad y prestigio frente al público que con delectación asistía a un espectáculo grandioso. Por esta vía se fomentaba en los súbditos un sentimiento de adhesión a los valores que el Emperador encarnaba, al sentirse los asistentes involucrados en una empresa común: todos se convertían en *homines ludentes*. Debido a ello, la inclusión de

⁶³ Sobre el impacto social de este libro de caballerías remitimos al estudio de Maxime Chevalier titulado: *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976.

⁶⁴ Diana Pamp en su edición citada (p. 290) califica de "insólita" la alusión de Zúñiga al *Amadís* y considera que «sea un tácito homenaje del bufón a uno de los más entrañables ideales de su amo (sc. los caballerescos)». Los elementos espigados en el documento analizado revelan como la identificación establecida por el cronista tenía un fundamento real.

⁶⁵ Las raíces borgoñonas del Emperador explican el motivo de su gusto por los temas caballerescos, en general, y por la obra de Olivier de la Marche, en particular. *Le chevalier délibéré* fue uno de los pocos libros que llevó consigo el monarca a su retiro de Yuste. En esa etapa de su vida la lectura de semejante obra podría proporcionarle ciertos gratos recuerdos y, al tiempo, permitirle una interpretación en clave moral para «proveer y prevenir el buen morir», siguiendo una tradición de culto místico de la caballería. Hernando de Acuña, quien tradujo el texto francés a instancias del soberano, dejó constancia de su afición por esta composición al afirmar que: «Estimó este libro del *Caballero Determinado* y gustó de leelle» (Adición al *Caballero Determinado* compuesta por el mismo autor, Madrid, Pedro Madrigal, 1590, f. F2). En cambio, la sensibilidad mostrada por Carlos V hacia los libros y la literatura, en general, fue escasa. Véase el estudio de Carlos Clavería titulado «*Le chevalier délibéré*» de Olivier de la Marche y sus versiones españolas del siglo XVI, Madrid, 1945, tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense.

tales elementos como trasfondo de unas fiestas solemnes para celebrar el nacimiento del heredero de la Corona terna pleno sentido. Sin embargo, el proyecto, más o menos cortesano, no se materializó por completo, a lo que parece, pero gracias a la visualización de lo invisible, que es la escritura, y a los servicios prestados por un rey de armas cumplidor hoy podemos saber cuál fue el espectáculo programado. Mas, como sucede tantas veces, la realidad superó a la imaginación: los conflictos bélicos surgidos por esas mismas fechas y las muertes sobrevenidas por una enfermedad implacable constituyeron un escenario auténtico que desplazó al ficticio.

RELACION DE 1527¹

[250v]NONBRES, ARMAS Y DEVISAS DE LOS
CAVALLEROS QUE SE ESCRIVIERON PARA
EL TORNEO Y AVENTURAS QUE SE HIZIE-
RON DE LA FIESTA DEL NASCIMIENTO DEL
PRÍNCIPE DON FELIPE.²

Los nonbres y armas y devisas de los cavalleros que están escritos para el torneo y aventuras que se harán en la villa de Valladolid, lo qual se comentará el domingo a³ syete del mes de julio del⁴ año de mili y quinientos y veynte y siete por la alegría del nascimiento de don Felipe, príncipe d'España, etc., hijo hunigénito de don Carlos, enperador de Roma y rey d'España, etc., y de la serenyýsima su compañera doña Ysabel, enperatriz, hija de don Manuel, rey de Portogal.

Primeramente es de saber que para las susodichas fiestas están escritas⁵ XXI quadrilla[s]⁶, cada una de

syete cavalleros, y⁷ la declaración de cómo an de tornear y hazer las aventuras los carteles que adelante están escritos lo dirán. Y para comiendo de lo suso escrito, dar se a comiendo en la quadrilla del Enperador, que comienza ansý:

LA QUADRILLA DE LO⁸ AMARILLO Y NARANJADO.

El Enperador y el Marqués d'Ansiso⁹ y moseor de Curriera¹⁰ y don Francés de Beomont¹¹ y moseor de Vere¹² y don Alonso Manrique y don Luys Dávila.

El Enperador traýa por armas un escudo de oro con el águila de sable de dos caberas diademadas y en los pechos un escudo¹³ partido en fasa.

⁷ y om. B.

⁸ lo om. B.

⁹ d'Ansiso] Escribe *danciso* y corrige en *dansiso* M. Los nobles extranjeros participantes en las fiestas han sido identificados a través de los datos proporcionados por la obra de José Martínez Millán (dir.), *La Corte de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, 5 vols. Hemos respetado su grafía. En este caso se trata del marqués de Anchyze o Enchise, gentilhombre de la cámara de la Casa de Borgoña del Emperador.

¹⁰ *Curriera*] *Curra* B. Se trata de Jean de Montmorency, señor de Corrieres, gentilhombre copero y, luego, mayordomo de la Casa de Borgoña del Emperador.

¹¹ Este apellido oscila en su grafía (*Beomont/Beamont*), tanto en B como en M.

¹² Adolphe de Bourgogne, señor de Beures, gentilhombre de la cámara de la Casa de Borgoña del Emperador.

¹³ *escudito* B.

¹ Fuentes: Barcelona, Ateneu Barcelonés, ms. XXVIII / 8, ff. 84r-lllv (= pp. 249-304) (B); Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 11423, ff. 250v-277r (M); Madrid, Real Academia de la Historia, ms. 9/3688, cuad. n.º 112, ff. 519r-520r (H1) y cuad. n.º 122, ff. 552r-554r (H2). Por su calidad hemos elegido como texto base el manuscrito de la Biblioteca Nacional. Agradecemos a Pedro M. Cátedra la información facilitada sobre el testimonio conservado en Barcelona y su ayuda para que este trabajo se imprima, al fin, después de numerosos avatares.

² Falta la rúbrica completa en B.

³ a om. M.

⁴ del om. B.

⁵ escritos B.

⁶ *quadrilla M y B*.

El primero partido en palo, y en lo primero esquarterado de Castilla y de León; de Castilla de gulas con un castillo de oro levantado, puertas y ventanas de azul; y en el segundo de plata con un león de púrpura. Y el segundo partido en palo de Aragón y de Çeçilia, de Aragón de oro con quatro palos de gulas; y de Çeçilia [es el] de Aragón susodicho con dos flans¹⁴ de Çeçilia, que son de plata con el águila de sable menbrada y coronada de oro; y entre León y Aragón, en punta, las armas de Granada que son de plata con una granada¹⁵ de su propio ser. Y el segundo | [^{1251 r}] quartel es esquarterado de Autrisa y de França y de Borgoña y de Brabante; y sobre el todo un escudito partido en palo de Flandes y de Tirol. De Autrisa es de gulas con la fasa de plata; de França es de azul senbrado de flores de lis de oro con orla coponada de plata y de gulas; de Borgoña es vandado de seys pieças de oro y de azul y con una orla de gulas; y de Brabante es de sable con un león de oro, y sobr'el todo destes quatro cuarteles, el escudo partido en palo, el primero Flandes, que es de oro con un león¹⁶ de sable armado de gulas y enforrado de plata; y el segundo Lanburc,¹⁷

que es de plata con el águila de gulas. Y el escudo coronado con corona ynperial y adornado el escudo con su tausón¹⁸ d'oro. Y la devisa suya es llamarse el Cavallero del Ristre, el qual está en un escudo de plata un ristre de sable y la cabera del escudo de oro.

El Marqués d'Ançiso¹⁹ trae²⁰ un escudo²¹ de azul con diez estrellas de cada ocho puntas de oro y la cabesça del escudo de oro con el águila²² de sable desplegada. Y llámase el Cavallo de la Fortuna y trae por devisa en un escudo una nao con el mástel y velas ronpidas y un onbre abraçado al mástel con un escrito en la mano que dize: *Feran quen qui derid*.²³

Moseor de Currieras trae²⁴ un escudo de oro con diez y seis aguiletas syn pies de azul²⁵ y una cruz de gulas y en el medio una estrella de plata de

¹⁸ *tausón*] *tanson* B.

¹⁹ *D'Ançiso*] *dauciso* B.

²⁰ *traea* B. Una segunda mano corrige en *traya*.

²¹ El ms. B utiliza siempre la expresión *traer un escudo de*. En cambio, la fuente M emplea la forma abreviada propia de la tratadística heráldica: *traer de*. Hemos optado por la primera construcción y, en consecuencia, hemos restituido *un escudo* siempre que la forma aparece en B. Por tanto no se mencionará esta *lectio* en nota en lo sucesivo.

²² *de oro con el águila*] *de agila* B.

²³ *derid*] *dezid* B. Los textos de los lemas o motes de los caballeros aparecen corrompidos, quizá por la dificultad material de leerlos que tuvo el relator de los acontecimientos.

²⁴ *traea* B. Una segunda mano corrige en *traya*.

²⁵ *de azul* om. B.

¹⁴ Este vocablo aparece siempre castellanzado en B: *flanes*.

¹⁵ *que son de plata con una granada om B por salto de ojos*.

¹⁶ *de oro, y sobr'el todo destes quatro cuarteles, el escudo partido en palo, el primero Flandes, que es de oro con un león* om. B *por salto de ojos*.

¹⁷ *Lanburc*] *laubure* B.

seys puntas; o podéys dezir: trae de oro con una cruz de gulas²⁶ y la dicha estrella entre diez y seys aguiletas susodichas. Llámase el Cavallero del Madroño, que lo trae en un escudo de plata un madroño de su propio ser, con un mote ençima, que dezía: *No lo espero ni lo quiero.* |

[251v] Don Françés de Beamont trae²⁷ un escudo de gulas con un escarbunco²⁸ de oro pomelado de lo²⁹ mismo y parsado de azul con una orla de Beamont, que es losanjado de oro y de azul. Y llámase el Cavallero del Salvaje, el qual lo trae en un escudo de sable un salvaje.

Moseor de Vere tray'a³⁰ un escudo de gulas, entre una banda seys coquillas de oro. Y llámase el Cavallero de la Serena, que es en un escudo de synopla una serena.

Don Alonso Manrique trae³¹ un escudo partido en palo: el primero de gulas con dos calderas tasadas de oro y de plata con sus cabeças de syerpes, dellas hazia dentro y dellas hazia fuera; y el segundo en cabeça³² Castilla, que es de gulas con el castillo de oro levantado y puerta y ventanas de azul³³, y en

punta³⁴ de Aguilar, que es de plata con una águila de sable menbrada y coronada de oro, y el escudo orlado de armiños. Otros dizen que las calderas son escaquetadas de oro y de sable. Y el campo unos dizen que a de ser de oro y otros que a de ser de plata (debate y grande escrito). Llámase el Cavallero del Yndio, el qual trae en un escudo dos: el primero como yndio tirando con un arco y el otro armado de oro con su plumaje³⁵ sobre la cabeça y en las manos una pica ronpida.

Don Luys Dávila trae³⁶ un escudo partido en palo: el primero Dávila, que es de oro con treze roeles de azul; y el segundo de Çúñiga, que es de plata con la vandeleta de sable y orlado de una cadena³⁷ eslavonada de oro. Y llámase el Cavallero de los Dos Leones Combatientes, y tráelos en un escudo azul dos leones de oro que se combaten y entre sus cabeças una corona de oro. |

[252R] LA QUADRILLA DE LO COLORADO

El Duque de Nájara y³⁸ don Luys de Beamont y don Juan de Beamont y don Hernando de Beamont y don Pedro d'Acuña y don Juan Manrique y don Manrique de Lara y Pedro de Beamont en lugar del Duque, sy él no pudiere tornear.

²⁶ *gulas*] *agilas* B.

²⁷ *traea* B. Una segunda mano corrige en *traya*.

²⁸ *con un escarbunco*] *estas blanco* B.

²⁹ *lo* om. M. Esta fuente utiliza siempre la expresión *de mismo* en lugar de *de lo mismo*.

³⁰ *traea* B. Una segunda mano corrige *traya*.

³¹ *traea* B. Una segunda mano corrige en *traya*.

³² *cablesça* M.

³³ *azul*] *acaçal* B.

³⁴ *en punta*] en blanco B.

³⁵ *plumaje*] *plumarte* M.

³⁶ *traya* B.

³⁷ *cadena*] *cadera* M.

³⁸ *y* om. B.

El Duque trae un escudo esquarterado: el primero de morado o gulas³⁹ con las dos calderas susodichas en don Alonso Manrique; y lo segundo esquarterado, el primero de Castilla y el segundo de León, y sobre el todo un escudito de los de León (debate) y el escudo coronado de coronel de duque. Y llámase el Cavallero del Yelmo con el León teniendo una Espada en la Mano, el qual es un escudo de plata con un hielmo rajado y sobre él un león con la espada en la mano y muestra sus pies y cola por detrás⁴⁰ del hielmo.

Don Luys de Beamont trae⁴¹ partido en palo: el primero esquarterado, el primero de Navarra y el segundo de Beamont y el terçero partido en palo, el primero canpo y calderas susodicho de los Manriques y el segundo es⁴² esquarteradura de Castilla y León con el escudito en medio del mesmo duque; y el segundo partido en fasa, y el primero partido en palo, el primero de Aragón y el segundo de Çeçilia, y el segundo de plata con seys torneos de azul. Y llámase el Cavallero del Águila Negra, la qual está en un escudo de oro un águila⁴³ de sable coronada de oro.⁴⁴

Don Juan de Beamont trae un escudo partido en palo: el primero partido en palo, el primero partido en fasa, el primero de Navarra y lo

segundo de Beamont; y lo segundo partido en palo, el primero de Aragón y lo segundo de Çeçilia; y lo segundo partido en palo, lo primero partido en fasa, lo primero las calderas de los Manriques y lo segundo la esquarteradura | ^[252v] de los castillos y leones con el escudito de los dichos Manriques; y lo segundo de plata con los dichos seys⁴⁵ torneos de azul. Llámase el Cavallero de la Muerte que trepa, la qual trae en un escudo⁴⁶ de sable una Muerte que trepa sobre la cuerda, teniendo con las manos el palo que suelen traer los trepadores, y Muerte y todo de oro.

Don Hernando de Beamont de la Alameda o Boscaje.⁴⁷

Don Pedro d'Acuña trae un escudo esquarterado: el primero de Castilla y el segundo de León y el terçero de synopla con la vanda coponada de girones de oro y de azul con de (*sic*) plata y en ello una cruz de Calatrava y orlado el escudo de plata con ocho escuditos de azul, y el quarto de Portugal, que es de plata con çinco escuditos azules con cada çinco puntos⁴⁸ del canpo. Llámase el Cavallero del Pensamiento, el qual está en⁴⁹ un escudo de oro un onbre

³⁹ En B se añade *ocj las*.

⁴⁰ *detrás] de çaga* B.

⁴¹ *traee* M.

⁴² *es] el* M; om. B.

⁴³ *un águila] una agila* B.

⁴⁴ *coronada de oro* om. B.

⁴⁵ El numeral aparece pospuesto en M.

⁴⁶ *escudito* B.

⁴⁷ Se supone que esta adición marginal en M y B se refiere al nombre ficticio adoptado por el caballero en cuestión, ya que falta el resto de la descripción heráldica.

⁴⁸ *puntas* B. Según otra descripción posterior el texto correcto sería: *con çinco escuditos azules y en cada uno çinco puntos de plata*.

⁴⁹ *en] con* B.

añciano vestido de púrpura y asentado en una silla de caderas y tocado de una guirlanda o rodeo de púrpura y synopla, y un mote encima en que está escrito *Pensamiento*.

Don Manrique de Lara trae un escudo esquartelado: el primero partido en palo, el primero las calderas susodichas de Lara y lo segundo los susodichos castillos y leones y escudo de los mismos de Lara; y lo segundo partido en tres palos, el primero de Aragón con dos flans, el primero de gulas y el segundo de azul, senbrado de flores de lis de oro, y lo segundo de Aragón con dos flans escaquetados de oro⁵⁰ y de sable, y el tercero el de los Enríquez. Llámase el⁵¹ Cavallero de la Dama que se va, y tráela desta suerte: en un escudo de oro una dama vestida de azul vuelta las espaldas, y orlado el escudo de muchos ojos.

Don Manrique de Lara trae un escudo esquartelado | ^[253r] como el mismo duque (debate). Llámase el Cavallero de la Vandera Azul, y está en un escudo de oro una vandera azul en su asta y en la vandera tres coronas de oro.

LA QUADRILLA DE LO⁵² PARDO Y AMARILLO

El Conde de Benavente trae por sus armas un escudo esquartelado:⁵³

el primero de oro con quatro faxas de gulas y el segundo de synopla con cinco coquillas de plata y una orla coponada de Castilla y de León. Y prosupuesto que es⁵⁴ ésta su quadrilla, no a dado sus armas ny devisa,⁵⁵ pero en su lugar a dado otro que es el⁵⁶ postrero que aquí se porná. Y los de su quadrilla son los siguientes: el Conde d'Oñate y don Pedro Puertocarrero y don Gutierre de Cárdenes y don Pedro Velez de Guivara y don Íñigo de Guivara y don Pedro de Baçán⁵⁷ y Sancho Cabrero, de manera que se pone por cabeça en esta quadrilla el dicho Conde d'Oñate.

El Conde d'Oñate trae un escudo esquartelado: las armas de los de⁵⁸ Guivara, que es el primero de oro con tres vandas de armiños y lo segundo de gulas con çinco panelas de plata. Y⁵⁹ llámase el Cavallero de la Nao, que está en un⁶⁰ escudo una nao a la vela en su mar.

Don Pedro Puertocarrero trae un escudo partido en palo: el primero de oro con syete escaques azules y el segundo de los Enríquez. Llámase el Cavallero de la Mala Fortuna, y tráela en un escudo de sable la rueda de la Fortuna de oro y en lo más alto una reyna vestida de synopla con el getro en la mano y en lo más baxo un rey vestido de morado.

⁵⁰ y lo segundo de Aragón con dos flans escaquetados de oro om. B por salto de ojos.

⁵¹ el om. M.

⁵² del M.

⁵³ Anotación marginal parcialmente visible en M: [...] *ca del buy* / [...] *trebolado* e ilegible en B.

⁵⁴ es om. B.

⁵⁵ devisas B.

⁵⁶ el om. B.

⁵⁷ Baçán] bastan M.

⁵⁸ de om. B.

⁵⁹ y om B.

⁶⁰ un] el B.

Don⁶¹ Gutierre de Cárdenes trae un escudo esquartelado: el primero de Cárdenes, que es de oro con dos lobos azules y orlado de gulas con ocho coquillas de oro, y el segundo las calderas de los Guzmanes, y el terçero de los Enríquez, y⁶² el quarto de Velasco con una⁶³ orla coponada | [253v] de Castilla y León de ocho piezas. Llámase el Cavallero del Mundo al Revés, que está en un escudo morado un mundo de sable puesto al revés y un⁶⁴ mote en el escudo que dize: *Como me tratas, te trato*.

Don Pero Vélez de Guivara trae un escudo esquartelado como el Conde d'Oñate (debate). Llámase el Cavallero del Armiño, que está en un escudo que está hecho floresta y en él una roca con un agujero⁶⁵ algo negro y un armiño como que viene a meterse en él.

Don Pero de Basçán trae un escudo de plata con syete escaques de sable y orlado el escudo de diez y seys⁶⁶ coponaduras, la primera de Velasco y la segunda de Castilla y la tercera de gulas con un sautor de oro y ansý syendo⁶⁷ fasta diez y seys. Y llámase el Cavallero de los Vieldos, que están en un escudo morado dos vieldos de oro y el escudo orlado de lo⁶⁸ mismo.

⁶¹ Don] y don B.

⁶² y om. M.

⁶³ una] su B.

⁶⁴ mote] monte puesto alreves digo y un monte B.

⁶⁵ agujero] aguero B.

⁶⁶ seys] sies B.

⁶⁷ syendo] yendo B.

⁶⁸ lo om. M.

Don Yñigo de Guivara trae un escudo como el dicho Conde d'Oñate (debate). Llámase el Cavallero de la Guirlanda, que está en un escudo de sable una guirlanda de muchas maneras de verduras de diversas colores.

Sancho Cabrero trae un escudo esquartelado: el primero de synopla con una cabra de plata y el segundo de oro con uno como çiprés de synopla y orlado de azul con unos paternostres de oro y el terçero de gulas con una vanda de oro y en ella un sautor de gulas y orlado el escudo de synopla con unos escuditos partidos en fasa y oro y de plata (debate), y⁶⁹ el quarto de oro con un árbol como roble de synopla, mostrando sus rayzes. Llámase el Cavallero del Mármol, que está en un escudo de oro un mármol quebrado, atado⁷⁰ en cada pedazo un cordón⁷¹ de synopla. |

[254r] LA QUADRILLA DEL⁷² AZUL Y NARANJADO

El Duque d'Alburquerque, don Yñigo de la Cueva y⁷³ don Diego de la Cueva y don Alonso de la Cueva, y don Beltrán de la Cueva, el Doliente, y don Beltrán de la Cueva, el Sordo, y don Beltrán de la Cueva, hijo de don Yñigo.

⁶⁹ y om. B.

⁷⁰ atada M.

⁷¹ cordón] coraçon B.

⁷² de B.

⁷³ y om. B.

El Duque d'Albuquerque trae un escudo en manera de enmanteladura⁷⁴ de oro con dos palos de gulas y en la punta del escudo de synopla con una syerpe que sale de una cueva, feroçísima en su salir, y orlado el⁷⁵ escudo de gulas con una coponadura de diez y seys piezas, la primera un sautor de oro y la otra con un escudito de las armas de Mendoça y de la Vega, y el escudo coronado de un coronel de duque. Llámase el Cavallero de la Syerpe, que está en un escudo⁷⁶ de synopla con una syerpe de oro.

Don Yñigo de la Cueva trae un escudo partido en palo:⁷⁷ el primero de la Cueva con la bordadura de gulas con ocho sautores de oro y lo segundo de Lara. Llámase el Cavallero de la Cueva Encantada, la qual está en un escudo de synopla una cueva en una roca y de la roca saliendo unas espadañas de oro.

Don Diego de la Cueva trae un escudo de la Cueva con la orla de sautores de oro. Y llámase el Cavallero de la Espera de Oro, la qual está en un escudo azul una espera de oro con dos estrellas de gulas y una en lo más alto y la otra en lo más baxo.

Don Alonso de la Cueva trae un escudo partido en palo: lo primero de la Cueva y lo segundo las calderas de Lara. Llámase el Cavallero del León que combate la Syerpe, la qual

está en un escudo de oro un león combatiendo⁷⁸ una syerpe.

Don Beltrán dé la Cueva, el de Húbeda,⁷⁹ trae un escudo como el de arriba, que es un escudo partido | [254v] en palo: el primero de la Cueva y el segundo de Lara. Llámase el Cavallero de la Espera Negra, la qual está en un escudo de oro una espera de sable y en ella un mástel de⁸⁰ nao con su gavia y con su vela latina y todo de sable, y en el escudo de una parte y otra de la espera una estrella de ocho puntas y también de sable, y ençima de la gavia un sol de oro y un mote en la cabeça del escudo, que dezía: *Tu porte*; y otro lebrero en la punta del escudo, que dezía: *De*⁸¹ *semana hurynt*.

Don Beltrán de la Cueva, el Sordo, trae un escudo de la Cueva no más. Y llámase el Cavallero del Águila de Oro, la qual está en un escudo⁸² azul un águila de oro.

Don Beltrán de la Cueva, hijo de don Yñigo, trae también sólo de la Cueva. Llámase el Cavallero de la Flor de Lis Verde, la qual está en un escudo de oro una flor de lis verde, a la qual atraviesan en sautor dos como porras y sobre la flor una corona de oro y orlado el escudo de morado con sautores de oro.

⁷⁴ manteladura B.

⁷⁵ el] este M.

⁷⁶ escudito B.

⁷⁷ en palo om. B.

⁷⁸ combatiendo a B.

⁷⁹ Húbeda] Huviedo M.

⁸⁰ Después de *de* se lee *sable*, palabra que ha sido tachada M.

⁸¹ *de* om. B.

⁸² un escudo azul] un escudo de oro digo açul B.

LA QUADRILLA DEL⁸³ NARANJADO Y VERDE

El Conde de Lemos y don Françisco Osorio y don Diego Osorio y don Luys Osorio y don Pedro Osorio y don Pedro Osorio, hijo de don Álvaro, y Juan de Herrera.

El Conde de Lemos trae un escudo de oro con dos lobos de gulas y su coronel de conde. Llámase el Cavallero del Sagitario, que está en un escudo partido en fasa, en la cabeça de oro y en punta como un prado,⁸⁴ y sobre el todo un sagitario coronado, la meytad onbre y la mytad cavallo, tirando con un arco.

Don Françisco Osorio trae de Osorio y llámase el Cavallero de la Esperanza, la qual | [^{255r}] figura está en un escudo de plata una como O⁸⁵ de oro y della salen unos como lazos en sautor adornando⁸⁶ el escudo, y todo de oro; y dentro de la O una como syerpe que se quema y más quatro esperas de sinopla a las quatro partes del escudo.

Don Diego Osorio trae también de Osorio y llámase el Cavallero del Arco Encantado, que está en un escudo blanco un arco de oro como hede fiçio asentado en un prado y a la una parte del arco una dama y a la otra un gentilonbre, la dama teniendo una flor en la mano y el escudero la espada punta⁸⁷ abaxo y con la otra

mano haziendo señal y mostrando sólo un dedo.

Don Luys Osorio trae también no más sino Osorio. Llámase el Cavallero de la Linda Amiga, la qual está en un escudo partido en palo: el primero de oro y en él una dama sobre un prado y lo segundo del escudo una puerta de presyón donde está apresyonado un onbre armado y la dama como que habla con él.

Don Pedro Osorio trae un escudo esquartelado: el primero de Osorio y el segundo de los Guzmanes, que⁸⁸ es un escudo azul con las dos calderas escaquetadas de plata y de gulas, y ellas de oro con sus bocas de syerpes, las unas afuera y las otras hazia dentro, y este quartel con su orla d'armiños. Llámase el Cavallero del Grifo, que está en un escudo azul un grifo⁸⁹ de oro, teniendo baxo de sy un cavallero armado, que tiene la una mano al pescuezo del⁹⁰ grifo y con la otra una espada que se la pone por el cuerpo al grifo.

Don Diego Osorio, hijo de don Álvaro, trae de Osorio no más y llámase el Cavallero | [^{255v}] de la Onça, que está en un escudo como prado y cómo un león se mete en una cueva y una onza⁹¹ le abre por los lomos.⁹²

Juan de Herrera trae las armas de⁹³ los de Herrera y su devisa es un

⁸³ de B.

⁸⁴ prado] pardo B.

⁸⁵ o om. B.

⁸⁶ adornado B.

⁸⁷ punta] de punta B.

⁸⁸ que] y B.

⁸⁹ un grifo de oro] un grifo que tiene la una mano digo un grifo de oro B.

⁹⁰ Después de del escribe armado y luego lo tacha M.

⁹¹ onça le] onça que le B.

⁹² lomos] lomomos B.

⁹³ de] como B.

braço con su mano puesto en un fuego quemándose y la letra dezía: *No más constante que yo firme.*

LA QUADRILLA DE LO ENCARNADO Y VERDE

El Conde de Haro, don Hernando de Castro, don Luys Puertocarrero, donjuán de Çuñiga, don Bernaldino⁹⁴ de Velasco, don Antonio de Rojas, don Luys de Velasco.

El Conde de Haro trae como el Condestable, su padre, y son las armas de Velasco con su orla con su coronel de conde. Llámase el Cavallero de la Planeta, la qual está en un escudo azul⁹⁵ una planeta de oro que es como un sol o como una cometa y por los rayos de abaxo está una mano que ase de los rayos.

Don Hernando de Castro no dio sus armas y por eso no le pongo armas ni devisa.

Don Luys Puertocarrero ni le pongo armas ni devisa porque no las dio.

Don Juan de Çuñiga trae de Çuñiga y de Velasco y llámase el Cavallero de los Roques, que están⁹⁶ en un escudo azul tres roques de oro y la letra dezía.⁹⁷

Don Bernaldino de Velasco trae de Velasco con su orla coponada de castillos y leones y llámase el Cavallero que defiende el Paso, que está en un escudo mostrando cielos y tie-

rra⁹⁸ como pradería y en ella una tienda donde⁹⁹ están tres damas baxo de un pavellón de oro y un cavallero a cavallo y armado,¹⁰⁰ la lança en cuxa, defendiendo | [256r] una puente que está en un río y detrás dél un pino con dos lanças arrimadas.

Don Antonio de Rojas¹⁰¹ no se le ponen las armas ni devisa porque no las dio.

Don Luys de Velasco¹⁰² tanpoco no se le ponen armas ni devisa porque no las dio.

LA QUADRILLA DE LO VERDE

El Conde de Salinas y don Diego Sarmiento y Luys Sarmiento y Francisco Sarmiento y don Juan Sarmiento y don Antonio Sarmiento y don Diego Sarmiento, el Doliente.

El Conde de Salinas trae de los Sarmientos, que es un escudo de gulas con treze besantes puestos en tres palos y en el de medio çinco. Llámase el Cavallero de la Soberbia, que está en un escudo de sable un rey y entre dos¹⁰³ grifones asentado en su¹⁰⁴ silla de oro, y los grifones por tomarle¹⁰⁵ la carne que está en unas varas artificialmente le suben en alto. Esto es lo que se lee que

⁹⁴ Bernaldino] berlandino B.

⁹⁵ açul interlineado en B.

⁹⁶ esta B.

⁹⁷ Blanco en M; no transcribe el texto ni deja un blanco en B.

⁹⁸ En blanco B.

⁹⁹ donde] adonde B.

¹⁰⁰ y armado] armado M.

¹⁰¹ Rojas no se] rojas trae... no se B.

¹⁰² Velasco tanpoco] velasco trae... tanpoco B.

¹⁰³ dos] don B,

¹⁰⁴ su] una B.

¹⁰⁵ tomarle] tomar B.

Alexandre fizo. Tiene el escudo de las armas con su coronel de conde.

Don Diego Sarmiento trae, como arriba, de los Sarmientos. Y llámase el Cavallero de los Arcos, que están en un escudo de sable dos arcos de oro y en el uno está un cavallero armado de todas piezas y en el otro una dama y orlado el escudo de una cadena de plata.

Luis Sarmiento trae un escudo de los Sarmientos (debate). Y llámase el Cavallero del Trabajo, que está en un escudo de oro un niño desnudo que en cada mano tiene una culebra.

Frañsisco Sarmiento trae un escudo como arriba (debate). Llámase el Cavallero pasante el Pino, que está en un escudo azul unos árboles | [256v] con su¹⁰⁶ fruto y pasando en sus cavallos un cavallero armado¹⁰⁷ y una dama.

Don Juan Sarmiento como arriba (debate). Y¹⁰⁸ llámase el Cavallero del Águila Naranjada, que está en un escudo de oro un águila naranjada¹⁰⁹ y orlado el escudo de un letrado que dize: *Aunque la muerte padezco, soy contento por ser la causa della.*

Don Antonio Sarmiento trae como arriba de los Sarmientos (debate). Llámase el Cavallero de la Fuente, que está en un escudo de oro una fuente de gulas con el pilar de medio

de oro y su poma de la fuente y con un letrado que no se pudo bien leer.

Don Diego Sarmiento el Doliente,¹¹⁰ como arriba (debate). Llámase el Cavallero del Sol ençima de la Espera, que está en un escudo de synopla una espera de plata con el pie de oro y sobre ella un sol coronado, y el medio del sol de synopla con una *a* de plata y a los dos lados de la espera en el primero una rueda de la Fortuna, que tiene tres reys, el uno en lo alto y el otro que cae y el otro caído, y de la otra parte de la espera otra rueda quebrada.

LA QUADRILLA DE LO NARANJADO Y NEGRO

El Conde de Montagudo y don Jorge de Portugal y Juan Çapata y don Alonso Enríquez de Bolaños y don Hernando de Tovar y don Gonzalo de Ledesma y don Pedro de Mendoça.

El Conde de Montagudo trae un escudo esquarterado: el primero de Mendoça, que es de synopla con la vanda de oro renplido de gulas, y el segundo de gulas con diez panelas de plata, y el tercero de oro con dos lobos çevados y orlado de sable con ocho sautores de oro, y el quarto de Çúñiga, que es de plata con la vandeleta de sable, y en orla la cadena de oro y su escudo con coronel | [257r] de conde. Llámase el Cavallero de los Fuegos, que está en un escudo de oro una abutarda¹¹¹ mirando hazia arriba

¹⁰⁶ *su om. B.*

¹⁰⁷ *armado om. B.*

¹⁰⁸ *Y om. B.*

¹⁰⁹ *en un escudo de oro un águila naranjada y orlado el escudo] y orlado el escudo digo qu esta en un escudo de oro un agila naranjada y orlado el escudo B.*

¹¹⁰ *el Doliente om. M.*

¹¹¹ *abutarda] autarda B.*

con el pico abierto a un corasçón hechando fuego o en medio de çentelias de fuego.

Don Jorge de Portugal trae un escudo esquarterado: el primero de Castilla y el segundo de León y el terçero de Portugal y el quarto d'Acuña con la orla de Portugal. Llámase el Cavallero de la Oçasyón, que es en un escudo de oro una muger descabellada, los pies en dos mundos y en cada mundo una ala azul y ella sus alas con un manto mal puesto, con un letrero que dezía: *Oçasyón*.

Juan Çapata trae un escudo esquarterado: el primero de los Çapatatas, que es de gulas con çinco çapatatas escaquetadas de plata y de sable asentadas en sautor y con una orla del canpo y¹¹² ocho escuditos en ella de las armas de los Carvajales, que es de oro con la vanda de sable, y también son éstas de los Sandoval (debate); y el segundo es de oro con dos lobos azules. Y llámase el Cavallero de las Cadenas, que están en un escudo azul dos pilares de plata con los cabos¹¹³ de oro y en la cabeça de cada uno una sortija, y de la una sale una cadena que entrelasa los dos pilares, y orlado el escudo de una cadena de oro¹¹⁴ como la de los pilares.

Don Alonso Enríquez de Bolaños trae un escudo partido en palo: el primero de los Enríquez y el segundo de los Guzmanes. Llámase

el Cavallero de la Torre de Babilonia llena de muchos Diablos, con su mote que dize: *Mientras más moros, más ganança*.

Don Hernando de Tovar¹¹⁵ trae de Tovar, que es un escudo azul con una vanda de oro | ^[257v] y sus tragantes de lo¹¹⁶ mismo, armados de plata y lanpasados de gulas. Llámase el Cavallero de la Cruz, que está en un escudo de sable una cruz de oro cruzetada.

Don Gonçalo de Ledesma trae un escudo azul y entre quatro flores de lis de oro un sautor de lo¹¹⁷ mismo y orlado el escudo del canpo con ocho croesans¹¹⁸ de plata. Llámase el Cavallero del Cancro, que es [en] un escudo de oro un cancro o escaravista¹¹⁹ de gulas.

Don Pedro de Mendoça trae un escudo esquarterado todo Mendoça: en el primero la vanda y en el segundo las panelas. Llámase el Cavallero del Lagarto, que está¹²⁰ en un escudo de plata un lagarto puesto en vanda y de synopla con un dedo de mano en la boca.

LA QUADRILLA DEL MORADO Y AMARILLO

El Conde de Aguilar y don Alonso de Castilla y Hernando Álvarez¹²¹ de Sayavedra y don Pedro

¹¹² y om. B.

¹¹³ cabos] lobos B.

¹¹⁴ de oro repetido en B.

¹¹⁵ Don Hernando de Tovar] don alonso enriquez digo don Hernando de tovar B.

¹¹⁶ lo om. M.

¹¹⁷ lo om. M.

¹¹⁸ Este vocablo aparece siempre castellanizado en B: *croesanes*.

¹¹⁹ Blanco en B.

¹²⁰ que está] ques questa B.

¹²¹ Hernando Álvarez] ernandalvarez B.

d'Acuña, el Comendador, y don Juan de Arellano y don Bernaldino de Arellano y don Álvaro de Çúñiga.

El Conde de Aguilar trae un escudo partido en palo de plata y de gulas, y sobre el todo tres flores de lis de oro y su coronel de conde. Llámase el Cavallero del Çisne.

Don Alonso de Castilla trae un escudo esquarterado de los de Castilla y Portugal y Çúñiga y Navarra. De Castilla partido en vanda, en la cabeça de Castilla y en punta de León y una vanda de synopla¹²² con sus tragantes de oro lanpasados de gulas; de Portugal de plata con los çinco escuditos azules con cada çinco puntos¹²³ de plata; y el terçero de Çúñiga susodicho; y el quarto de¹²⁴ Navarra. Llámase el Cavallero del Fenis,¹²⁵ | [228r] el qual está en un escudo de oro un fenis quemándose.

Hernando Álvarez de Sayavedra trae un escudo esquarterado: el primero de¹²⁶ Sayavedra y el segundo de los Guzmanes con su orla de armiños y el terçero partido en palo, el primero de León y el segundo d'Aragón con una orla de plata y en ella ocho escuditos de oro con cada sendas faxas de azul, y el quarto de Figueroa. Llámase el Cavallero del

Tygle Ranpante, el qual está en un escudo de¹²⁷ synopla.

Don Álvaro de Çúñiga y Arellano trae un escudo partido en palo: el primero de Arellano y el segundo de Çúñiga. Llámase el Cavallero del Pasagante, que está en un escudo azul una vanda del campo escrito en ella con letras de oro *Pasagante*.

Don Pedro d'Acuña, el Comendador, trae un escudo esquarterado: el primero de Castilla y el segundo de León y el terçero d'Acuña con la orla de Portugal y el quarto de Portugal.¹²⁸ Llámase el Cavallero del Cañervero, el qual [está] en un escudo de synopla un diablo que traga a un onbre d'armas que tiene una hacha en la mano y otro onbre d'armas le pone una espada por la cabeça.

Don Juan d'Arellano llámase el Cavallero de los Diablos. Sus armas no se an dado, pero son las de Arellano; y trae tres diablos, los dos que apalean al otro en un campo de.¹²⁹

Don Bernaldino de Arellano trae de Arellano, salvo que la flor de lis que a d'estar en cabeça la pone¹³⁰ en punta. Llámase el Cavallero de las Nubes, que está¹³¹ en un escudo azul con¹³² muchas nubes destellando rayos de oro. |

¹²² una vanda de sinopla repetido en B.

¹²³ puntas M y B. Según una descripción posterior el texto correcto sería: con çinco escuditos azules y en cada uno çinco puntos de plata.

¹²⁴ de om. M.

¹²⁵ En B escrito *fenes* y luego corrige en *fenys*.

¹²⁶ de] de los de B.

¹²⁷ Después de *de* escribe *plata*. Luego tacha esta palabra y añade *synopla* M. Repite en un escudo B.

¹²⁸ y el quarto de Portugal om. B.

¹²⁹ Blanco en M y B.

¹³⁰ ponen B.

¹³¹ estan B.

¹³² con om. B.

[258v] LA QUADRILLA DEL¹³³ AMARILLO

El Prior de San Juan y el Conde d'Alba de Liste y don Pedro Manrique y don Juan Hurtado de Mendoça y don Juan d'Almeyda y don Enrique de Toledo y don Manrique de Silva.

El Prior trae un escudo de plata con syete escaques azules y la cabesça del escudo de gulas con una cruz de plata. Llámase el Cavallero del Olmo, que está en un escudo de oro un olmo de su ser.

El Conde d'Alva de Liste trae un escudo esquarterado: el primero de los Guzmanes con su orla coponada de Castilla y de¹³⁴ León y el segundo de los Enríquez. Llámase el Cavallero del Parque, el qual está en un escudo de plata un parque muy bien hecho con muchas animalias dentro.¹³⁵

Don Pedro Manrique trae en tres palos: el primero partido en fasa de Castilla y de Aguilar y el segundo de León y el terçero de Lara, y el escudo orlado d'armiños. Llámase el Cavallero del Ynfierno, que está en un escudo de sable un infierno.

Don Hurtado de Mendoça trae de Mendoça con dos flans de las panelas.¹³⁶ Llámase el Cavallero de la Ysla, la qual está en un escudo todo mar una ysla muy verde de muchas verduras.

Don Juan d'Almeyda trae un escudo de gulas con una orla y cruz

de dos aspas de oro y entre los braços de la cruz seys besantes. Llámase el Cavallero del Escudo Colorado, y ansý lo está el escudo.

Don Enrique de Toledo trae de Toledo, que es de¹³⁷ plata con syete escaques azules.¹³⁸ Llámase el Cavallero del Yelmo,¹³⁹ que está en un escudo de synopla, teniéndole dos manos con medios braços vestidos de gulas y con una orla de oro. |

[259r] Don Manrique de Silva trae un escudo partido en palo: el primero de León y el segundo partido en faja, en cabesça Lara y en punta Manrique. Llámase el Cavallero del Pino, el qual está en un escudo de plata un pino de su ser.

LA QUADRILLA DEL NARANJADO

Don Pedro Girón¹⁴⁰ y Gutierre Quixada y don Beltrán de Robles y don Luys de Robles y don Gaspar Manrique y don Diego de Mendoça Sarmiento y don Pedro de la Cueva.

Don Pedro Girón trae un escudo partido en faja: el primero en palo¹⁴¹ de Castilla y el segundo de León y en punta de gulas con los tres girones de oro. Llámase el Cavallero de las Tres Coronas de Oro,¹⁴² que están en un escudo de sable tres coronas de

¹³³ de B.

¹³⁴ de om. M.

¹³⁵ dentro om. B.

¹³⁶ Antes de *panelas* tacha *pl* B.

¹³⁷ de] te B.

¹³⁸ acules B.

¹³⁹ yelyelmo B.

¹⁴⁰ En M se lee en una anotación marginal de otra mano: *Don Pedro Girón*.

¹⁴¹ en palo om. B.

¹⁴² de oro om. B.

oro en triángulo y en la de la punta baxo della una *eme* de lo mismo y un lebrero de oro que dezía: *Quien quisie-re más de dos, no las traerá syn*¹⁴³ *vos*.

Gutierre Quixada¹⁴⁴ trae diez y siete escaques de plata y diez y ocho de azul con una orla de oro, y en las quatro partes en cada una dos lobos de gulas. Llámase el Cavallero del Marro, que es de oro en canpo azul.

Don Luys de Robles trae un escudo de oro con un roble de su ser y una orla de armiños. Llámase el Cavallero del Estrella, la qual está en un escudo azul una estrella de oro de ocho puntas.

Don Beltrán de Robles trahe de Robles con la orla de armiños. Llámase el Cavallero de la Hurraca, [la qual] está en un escudo de gulas. |

[259v] Don Gaspar Manrique trae un escudo¹⁴⁵ partido en faxa: el primero partido en tres palos y¹⁴⁶ el primero de Lara y el segundo Manrique y el terçero de los de Castilla; y el segundo en otros tres palos, el primero de Mendoça con los flans de la Vega y el segundo de Lara y el terçero de los¹⁴⁷ Manrique. Llámase el Cavallero de la Espera Quebrada entre Dos¹⁴⁸ Leones, que¹⁴⁹ está en un escudo de oro una espera quebrada entre dos leones y la espera asentada

en un pie azul y un lebrero que no se puede¹⁵⁰ leer.

Don Diego de Mendoça Sarmiento trae un escudo espartelado: el primero de los Sarmientos y el segundo de Mendoça con una orla coponada de diez y seys coponaduras de los Guzmanes y de armiños, y en cada coponadura una caldera sola. Llámase el Cavallero del Lago, que está en un escudo de sinopla un lago y a los dos lados dos culebras.

Don Pedro de la Cueva trae un escudo partido en palo de la Cueva y de Velasco; la Cueva con sus sautores¹⁵¹ de oro en orla de gulas y Velasco con su coponadura de castillos y leones. Llámase el Cavallero de los Escudos, el qual trae doze escudos de sable, y partido¹⁵² tanto de los unos como de los otros, entrexeridos en un escudo de oro.

LA QUADRILLA DEL AMARILLO Y BLANCO

Don Juan Manrique, hijo del Marqués d'Aguilar, y Diego Osorio, hijo d'Alvar Pérez Osorio, y Diego de Quiñones y don Juan de Mendoça, el Bermejo, y don Juan de Mendoça, hijo de Pedro de Mendoça, y don Juan Manrique, hermano¹⁵³ del Duque de Nájara, y don Luys Manrique, hermano del dicho Duque. |

¹⁴³ *syn*] *sino* B.

¹⁴⁴ En M se lee en una anotación marginal de otra mano: *Gutierre Quixada*.

¹⁴⁵ *trae un escudo* om. M.

¹⁴⁶ *y* om. B.

¹⁴⁷ *de los*] *de los de* B.

¹⁴⁸ *dos*] *los* B.

¹⁴⁹ Antes de *que* tacha *pi* B.

¹⁵⁰ *unos lebreros que no se pueden* B.

¹⁵¹ *su santor* B.

¹⁵² *partido*] *pardo* B.

¹⁵³ *hermano*] *hijo* B.

[260r] Don Juan Manrique, hijo del Marqués d'Aguilar, trae un escudo partido en palo: el primero de Lara y el segundo en cabeçca de Castilla y en punta d'Aguilar y dos flans de León y el escudo orlado d'arriños. Llámase el Cavallero de las Lágrimas, que es un escudo lleno de lágrimas en campo azul con una orla de oro.

Diego Osorio, hijo d'Alvar Pérez Osorio, trae de Osorio (debate). Llámase el Cavallero del Avestruz, la qual está en un escudo azul, teniendo en el pico una cosa ardiendo.

Diego de Quiñones trae de Quiñones, qu'es de gulas¹⁵⁴ con seys escaques de veros. Llámase el Cavallero del Çisne Negro, el qual está en un escudo de sable.

Don Juan de Mendoça, el Bermejo, trae de Mendoça con las diez panelas en la cabeçca¹⁵⁵ y una cadena de oro por orla. Llámase el Cavallero de las Dos Damas, que están en un escudo de synopla y en medio dellas una guirlanda y ellas vestidas de oro.

Don Juan de Mendoça, hijo de don Pedro de Mendoça, trae como arriba de Mendoça con las panelas en la cabeçca y la cadena por orla (debate). Llámase el Cavallero de la Dama teniendo la Muerte, que está en un escudo de synopla una dama vestida de oro, teniendo en su mano una Muerte.

Don Juan Manrique, hermano del Duque de Nájara, trae un escudo

esquartelado de Lara y Manrique. Llámase el Cavallero de la Rueda Negra, la qual está en un escudo de oro.

Don Luys Manrique, hermano del Duque de Nájara, trae dos escudos esquartelados:¹⁵⁶ | [260v] el primero de Lara y¹⁵⁷ Manrique, y sobr'el todo un escudito de Sandoval; y el¹⁵⁸ otro esquartelado de Navarra y de Françia con un bastón de legítimo de sable, y sobr'el todo un escudito de León. Llámase el Cavallero del Águila que le saca el Corasçón, el qual¹⁵⁹ está en un escudo¹⁶⁰ como prado un cavallero hechado, vestido d'amari- llo, y un águila que le saca el corasçón.

LA QUADRILLA DE LO VERDE Y BLANCO

Don Hernando de Toledo y don Fadrique Osorio y de Toledo y don Jorge de Portugal y el Vizconde de Vol y¹⁶¹ don Pedro de Toledo y Garcilaso¹⁶² de la Vega y don Hernando de Guzmán.

Don Hernando de Toledo trae de Toledo, que es un escudo¹⁶³ de plata con syete escaques azules. Llámase el Cavallero de los Dos Escudos, que

¹⁵⁴ qu' es de gulas] ques un escudo de gruias B.

¹⁵⁵ cabesca B.

¹⁵⁶ dos escudos esquartelados] trae un escudo esquartelado B.

¹⁵⁷ En B parece leerse a.

¹⁵⁸ el] es B.

¹⁵⁹ el qual om. B.

¹⁶⁰ En B había escrito *estudo* y corrige.

¹⁶¹ y om. B.

¹⁶² Garcilaso] garçia alonso M en las dos menciones de este caballero.

¹⁶³ un escudo om. M.

son en¹⁶⁴ un escudo de oro orlado de synopla.

Don Fadrique Osorio¹⁶⁵ y de Toledo trae un escudo partido en palo: el primero Osorio y lo segundo Toledo con sus vanderas. Llámase el Cavallero de la Rosa Blanca, que está en un escudo de oro.

Don Jorge de Portugal trae un escudo de plata con un sautor de gulas y en él çinco escuditos de Portugal orlado¹⁶⁶ de cada ocho castillos de Castilla. Llámase el Cavallero de la Atalaya, la¹⁶⁷ qual está en un escudo de plata una torre en una peña y un onbre armado encima que no muestra syno la cabeça.

El Vizconde de Bol trae un escudo partido en palo: el primero esquartelado de Aragón y de plata con una estrella de gulas y la otava¹⁶⁸ punta con una cola de cometa; y el segundo partido en palo de oro con tres piñas de sinopla | [^{1261 r}] y el segundo de oro con la vanda de gulas. Llámase el Cavallero de la Mar de los Estremos, que es un escudo la cabeça¹⁶⁹ de oro y entre dos praderías una mar.

Don Pedro de Toledo trae de Toledo¹⁷⁰ como arriba. Llámase el Cavallero del Arco, el qual está en un escudo de plata con un letrero que no se pudo leer.

Gargilaso de la Vega trae un escudo partido en palo: el primero de la

Vega con los flans de Mendoça y el segundo de los Guzmanes con la orla de armiños. Llámase el Cavallero del Quimer, que está en un escudo de sable uno como cavallo, teniendo alas de syerpe y cola como león.

Don Hernando de Guzmán trae las de los Guzmanes con su orla de armiños y el campo es¹⁷¹ de plata (debate). Llámase el Cavallero de la Leona Parida, que está en un escudo de oro una leona parida resuçitando¹⁷² lo que parió.

LA QUADRILLA DEL¹⁷³ BLANCO Y NEGRO

Don Hurtado de Mendoça y¹⁷⁴ Pedro González de Mendoça y don Juan de Alarcón y don¹⁷⁵ Christoval de Buytrón y don Françisco Manrique y don Luys Laso de Castilla y don Pedro de Mendoça.

Don Hurtado de Mendoça trae de Mendoça con la cadena de oro por orla y sus flans de las¹⁷⁶ diez panelas. Llámase el Cavallero del Tiro, el qual¹⁷⁷ está en un escudo encarnado un tiro de artillería y un onbre que le pone fuego y un letrero que dize: *Cavallero del Tyro*.

Pedro González de Mendoça trae de Mendoça como arriba y llámase el Cavallero del Leopardo Cortado,

¹⁶⁴ en om. M.

¹⁶⁵ de Osorio B.

¹⁶⁶ orlados B.

¹⁶⁷ lo B.

¹⁶⁸ otava] ochena B.

¹⁶⁹ la cabeça om. B

¹⁷⁰ Todoledo M.

¹⁷¹ es om. M.

¹⁷² resuçitando] solecitando B.

¹⁷³ de lo B.

¹⁷⁴ y om. M.

¹⁷⁵ Interlineado en M y omitido en B.

¹⁷⁶ dea B.

¹⁷⁷ qua B.

el qual está en un escudo de oro un leopardo cortado por el medio cuerpo.

Don Juan de Alarcón trae un escudo esquarterado: el primero de oro con una cruz como de Calatrava, salvo que es llena del campo; y el segundo de plata con dos lobos lanpasados de gulas y orlado | [261v] el escudo de gulas con ocho sautores de oro.¹⁷⁸ Llámase el Cavallero de la Y Griega, la qual está en un escudo un onbre en la popa de una nao que está a la cola y en la cabesça del escudo la y griega.

Don Christoval de Buytrón trae un escudo partido en palo: el primero entre una cruz de plata que tiene çinco lobos, quatro buytrones y el campo es de plata (debate); y el segundo de oro con una vanda de gulas y sus tragantes de oro, armados de plata y lanpasados de gulas y dos escuditos de plata con cada tres fasas de sable, uno en la punta del escudo y el otro en la cabesça. Llámase el Cavallero del Lobo, que está en un escudo de oro con un lebrero que dize: *El Cavallero del Lobo*.

Don Françisco Manrique trae un escudo esquarterado de Lara y de los Manriques. Llámase el Cavallero de los Pilares Quebrados, que están en un escudo de sable¹⁷⁹ dos pilares de oro quebrados y entre los dos está una avanera de gulas.

Don Luys Laso de Castilla trae un escudo partido en palo: el primero

de Mendoça con los flans de la Vega y el segundo las de los de Castilla. Y llámase el Cavallero de los Lazos,¹⁸⁰ los quales están en un escudo zençiiento unos lazos con un lebrero que dezía:

*Estos lazos que aquí van
en las entrañas están.*

Don Pedro de Mendoça trae de Mendoça con las cadenas de oro y los flans de la Vega. Y llámase el Cavallero de las Mariposas, que están¹⁸¹ en un escudo azul alderredor¹⁸² de un fuego muchas mariposas y un lebrero que dize:

*El principio deste nonbre,
si¹⁸³ en el fin puede acabar,
no abrá más que desear.*

LA QUADRILLA DE LO PARDO

Don Pedro de Guzmán y¹⁸⁴ don Antonio de Fonseca y¹⁸⁵ don Sancho de Rojas y¹⁸⁶ don Françisco de Çúñiga y¹⁸⁷ don Juan Enríquez y¹⁸⁸ don Pedro Enríquez y don Pedro de Çúñiga.¹⁸⁹ |

[262r] Don Pedro de Guzmán trae de Guzmán con dos orlas, la de dentro del

¹⁷⁸ y orlado el escudo de gulas con ocho sautores de oro om. B.

¹⁷⁹ sable] oro M.

¹⁸⁰ laços B.

¹⁸¹ esta M.

¹⁸² alrededor B.

¹⁸³ si om. M.

¹⁸⁴ y om. M.

¹⁸⁵ y om. M.

¹⁸⁶ y om. M.

¹⁸⁷ y om. M.

¹⁸⁸ y om. M.

¹⁸⁹ guñiga B.

escudo es de armiños y la de fuera coponada de diez coponaduras de Castilla y de León. Y¹⁹⁰ llámase el Cavallero de la Cometa, la qual está en un escudo çeniçiento una cometa de oro destellando centellas de lo¹⁹¹ mismo.

Don Antonio de Fonseca trae un escudo de los¹⁹² Fonseca y llámase el Cavallero de la Rosa de Tres Colores, que son pardo y naranjado y blanco en un escudo de oro.

Don Sancho de Rojas trae un escudo partido en palo de Rojas y de los Sarmientos. Llámase el Cavallero de la Penitencia, la qual está en un escudo de oro un poço y cabo él un cavallero armado syn armadura de cabeça, las manos juntas y puesto de rodillas con un badal en la boca y de la otra parte está una dama vestida de púr-pura y en cabello con unas llaves en la mano como que las quiere dar al cavallero, y está un letrado que dezía:

*Más lo syento
lo que callo
que el tormento.*

Don Françisco de Çúñiga¹⁹³ trae un escudo esquarterado de Çúñiga¹⁹⁴ y el segundo de oro con dos lobos çevados y su orla de gulas con ocho sautores de oro. Llámase el Cavallero del Dalfín, el qual está en un escudo de gulas un cavallero armado y en la mano derecha teniendo alto una

guirlanda verde¹⁹⁵ y en la otra mano teniendo un dalfín.

Don Juan Enríquez trae un escudo partido en palo: el primero de los Enríquez y el segundo d'armiños con una orla de gulas con ocho sautores de oro. Llámase el Cavallero del Norte con Seys Estrellas, el qual está en un escudo azul en punta un norte de oro con syete estrellas de lo¹⁹⁶ mismo y la una mortezina y un letrado que dezía:

*Çielos y estrellas se mudan y éste no,
porque es firme como yo. |*

[262v] Don Pedro Enríquez trae de los Enríquez y llámase el Cavallero de la Torre Blanca; y ençima de la torre una dama y al pie de la torre hechado un cavallero como mortezido¹⁹⁷ y un canto al pie del escudo.

Don Pedro de Çúñiga¹⁹⁸ trae de Çúñiga¹⁹⁹ y llámase el Cavallero de la Ydra, que está en un escudo de oro la syerpe del Apocalise, teniendo syete cabeças con sendas coronas al pescueço, y son de oro, y²⁰⁰ la syerpe los pies como grifón de púr-pura y las uñas de plata y el cuerpo como verde.

LA QUADRILLA DE LO BLANCO

Don Álvaro de Luna y don Luys de Rojas y don Enrique Manrique de

¹⁹⁰ y om. M.

¹⁹¹ lo om. M.

¹⁹² de los Fonseca] de los de fonseca B.

¹⁹³ cuñiga B

¹⁹⁴ cuñiga B.

¹⁹⁵ verde om. B.

¹⁹⁶ lo om. M.

¹⁹⁷ amortescido B.

¹⁹⁸ cuñiga B.

¹⁹⁹ cuñiga B.

²⁰⁰ y om. B.

Rojas y don Álvaro de Mendoça y don Gómez Manrique y don Álvaro de Luna, sobrino del susodicho, y don Álvaro de Córdoba.

Don Álvaro de Luna trae un escudo esquarterado: el primero de Luna y el segundo de los Manueles y el quarto de Ayala, que es de plata con dos lobos de sable, con una²⁰¹ orla de gulas con sus sautores de oro, y el terçero,²⁰² que se avía²⁰³ de desir primero, es de los de Herrera; y el segundo quartel maternal es de los Bobadillas. Llámase el Cavallero del Can Atado,²⁰⁴ el qual está en un escudo de synopla un lebrél de plata atado de una goga de oro.

Don Luys de Rojas trae un escudo partido en palo: el primero partido en faxa, el primero partido en palo de Rojas y de Sandoval, mejor es dicho, trae esquarterado, el primero, como suso es²⁰⁵ dicho, de Rojas y de Sandoval partido en palo; y el segundo Enríquez²⁰⁶ y el terçero Mendoça con los flans de la Vega y el quarto de los de Luna. Llámase el Cavallero de la Muerte, que está en un escudo morado una calavera de muerto.²⁰⁷

Don Enrique Manrique de Rojas trae de los Enríquez. No sé cómo se llama Manrique. | ^[263f] Llámase el Cavallero del Çisne Pardo, el qual está en un escudo de oro un çisne pardo.

Don Álvaro de Mendoça trae de Mendoça con las panelas en los flans. Llámase el Cavallero del Escudo Negro, y ansí lo trae el escudo.

Don Gómez Manrique trae de Manrique con la coponadura de Castilla y de León de diez y seys pieças. Llámase el Cavallero de la Montaña, la qual está en un escudo de oro una montaña aconpañada de muchos árboles y verduras.

Don Álvaro de Luna, sobrino del susodicho, trae un escudo esquarterado: el primero de Luna y el segundo esquarterado, el primero l'ala²⁰⁸ de los Manueles y el segundo de León. Llámase el Cavallero del Henano, el qual está en un escudo de muchas verduras un enano,²⁰⁹ teniendo en su²¹⁰ mano derecha el escudo de los Mendoças²¹¹ con su "Ave María" de la Vega y él con espada y broquel.

Don Álvaro de Córdoba trae un escudo esquarterado en una manera de enmanteladura²¹² de Córdoba; y el segundo de gulas con un castillo de oro y en punta del escudo, en campo de plata, un rey coronado de los pechos arriba y vestido un ropón colorado la meytad y amarillo la otra y una cadena al cuello que sale del quartel de Córdoba, y adornado el escudo de muchas vanderas moriscas y son XXII. Y llámase el Cavallero del Escudo de Oro, y ansí lo trae.

²⁰¹ una] su B.

²⁰² B repite y el terçero.

²⁰³ se avía] sea bien B.

²⁰⁴ Can Atado] candado B.

²⁰⁵ es om. B.

²⁰⁶ de los anriquez B.

²⁰⁷ B añade y sesos (lectura dudosa).

²⁰⁸ l'ala] casa B.

²⁰⁹ el qual está en un escudo de muchas verduras un enano om. B por salto de ojos.

²¹⁰ su] la M.

²¹¹ M: Mendoes. B: Mendocas.

²¹² manteladura B.

LA QUADRILLA DE LO BLANCO Y PARDO

Don Diego López de Çúñiga y de Velasco y don Sancho de Velasco y don Juan de Cartagena y don Hernando de Robles y Gerónimo Agustín y don Miguel de Velasco y don Luys Ponçe de León. |

[263v] Don Diego López de Çúñiga y de Velasco trae un escudo partido en palo: el primero de Velasco y el segundo de Çúñiga. Llámase el Cavallero del Tormento, que está en un escudo de sable una escalera de oro y en ella arrebujada una toca de su ser.

Don Sancho de Velasco trae de Velasco con la orla coponada de Castilla y de León de ocho piezas. Llámase el Cavallero del Candelera²¹³ de las Tinieblas, que está en un escudo azul un candelera de oro como el de las tinieblas.

Juan de Cartagena trae un escudo de synopla con una flor de lis de plata, y está²¹⁴ entre quatro como enmanteladuras: la primera de gulas con dos lobos de oro; y la segunda las armas de los de Leyva, que es un escudo azul con el castillo varado de oro y de gulas y en [la] orla del escudo treze estrellas de oro; y la tercera de oro con syete escaques de gulas; y la quarta partido en palo, lo primero de Mendoça y lo segundo las panelas de los susodichos. Llámase el Cavallero del Olicornio, el qual está en un escudo çercado de çielos destellando fuego y en el medio echado un elicornio en medio del fuego.

²¹³ Candelero om B.

²¹⁴ está] esto M.

Don Hernando de Robles trae de Robles y llámase el Cavallero de la Dama del León, el qual está en un escudo de oro una dama a cavallo en un león y ella vestida de verde con medias mangas de colorado acochinadas.

Gerónimo de Agustín trae un escudo esuartelado: el primero de azul con una estrella de syete puntas de oro y el segundo de oro con una águila azul. Llámase el Cavallero del Granado, el qual está en un escudo de plata un granado de su ser mostrando sus rayzes. |

[264r] Don Miguel de Velasco trahe o debe traer de Velasco y porque no dio sus armas menos se pone su devisa.

Don Luys Ponçe de León trae un escudo esuartelado el primero de gulas con dos enmantel[ad]uras de azul y cada una una cruz²¹⁵ de²¹⁶ oro floretada y buidada y en la cabeça de las gulas de plata con la cruz²¹⁷ de gulas; y el segundo de los Ponçe de León, que es partido en palo, el primero de León y el segundo de Aragón, con una orla de plata y en ella ocho escuditos de gulas y en cada uno una faxa azul (falso); y el terçero de León y el quarto de Luna, que es de gulas con la luna de plata y el pie cortado²¹⁸ de lo²¹⁹ mismo. Llámase el Cavallero de los Remos, que está en

²¹⁵ Signo en M.

²¹⁶ En M después de *de* se ha escrito *azul* y. Quizá esté cancelado.

²¹⁷ Signo en M.

²¹⁸ cortado] contado B.

²¹⁹ lo om. M.

un escudo echo mar irnos remos quebrados y son de oro.

LA QUADRILLA DEL ENCARNADO Y PARDO

El Conde de Medellín y don Bernaldino de Toledo y don Rodrigo Puertocarrero y Bernal d'Álvarez de Toledo, señor de Higales, y don Antonio de La Lama, señor de las Lastras²²⁰ y don Juan de²²¹ Luna y don Juan Çapata, comendador d'Esparragal.

El Conde de Medellín trae un escudo de oro con syete escaques azules y su coronel de conde. Llámase el Cavallero de la Rueda de la Fortuna, la qual está en un escudo en el qual ay Cielo y mar y tierra y sobre el todo una rueda de oro, y en lo más alto della está el Papa como que se cae y más baxo un rey coronado, y después un duque cabizbaxo y después un obispo y el otro un conde o marqués, y un lebrero que dezía: *Omnyn vincit*²²² *setudo* (sic).

Don Bernaldino²²³ de Toledo trae de Toledo, adornado el escudo de nueve vanderas. Llámase el Cavallero del Ciprés, el qual está en un escudo de oro un ciprés puesto en un prado²²⁴ | [264v] y senbrado el escudo

de muchas letras griegas, syn poder saber lo que dizen porque no conçiertan unas con otras, y son de sable.

Don Rodrigo Puertocarrero trae como el Conde sin coronel, y llámase el Cavallero del Buytre, el qual está en un escudo, ni bien azul ni bien verde, un buytre que tiene una corona de oro al pescueço.

Bernal d'Álvarez de Toledo, señor de Higales, trae como don Bernaldino de Toledo susodicho, salvo que no tiene vanderas. Llámase el Cavallero de los Pilares debaxo de la Peña, el qual es un escudo azul y en él dos pilares que están debaxo de una peña, ellos de plata y su prencipio y cabo de oro.

Don Antonio de La Lama, señor de las Lastras, trae un escudo esquarterado: el primero partido en faxa, lo primero es²²⁵ de azul con un castillo de oro, puerta y ventanas de gulas, y está entre diez sautores del castillo y la punta del escudo de gulas y en el medio una flor de lis de oro; y el segundo quartel es de oro con una vanda azul y orlado de gulas con ocho sautores de oro; y el segundo quartel es de plata con cinco flores de lis varadas de azul y oro. Llámase el Cavallero de la Fusta, la qual está en un escudo fecho mar una fusta de oro con el mástel y remos quebrados, y todo de oro.

Don Juan de Luna trae un escudo esquarterado: el primero de Luna y el segundo de Bobadilla y el terçero de los²²⁶ Manueles esquartere-

²²⁰ Lastras] Castras B en las dos menciones de este caballero.

²²¹ de la B.

²²² En M se lee: *vinçi* y a continuación hay una letra de dudosa lectura. Quizá el texto correcto fuese: *Omnia uincit necessitudo* o *consuetudo*.

²²³ berlandino B.

²²⁴ prado] pardo B.

²²⁵ es om. B.

²²⁶ los om. M.

lado con León y el cuarto de Ayala y orlado el escudo de ocho coponaduras de Castilla y de León. Llámase el Cavallero de la Espada Encantada, la qual está en un escudo de synopla en una roca metida una espada fasta la meytad.

Juan Çapata, comendador d'Esparragal, trae un escudo esquarterado: el primero de veros y el segundo | ^[265r] de los Fajardos; y el tercero de gulas con un castillo de plata, puerta y ventanas de sable, y una orla de synopla con ocho sautores de plata; y el cuarto de los Çapatas, con una orla de gulas y en ella ocho escuditos de Carvajal o de Sandoval (debate). Llámase el Cavallero de los Abrojos, el qual está en un escudo de gulas senbrado de abrojos, los quales salen del medio del escudo de unas hojas, adornando²²⁷ el escudo unas ramas con los dichos abrojos, y todo es de oro.

LA QUADRILLA DEL²²⁸ AZUL Y BLANCO

Gómez Tello, comendador de Alcántara, y Diego de Carvajal y Gonzalo Hernández de Cuéllar²²⁹ y don Françisco Hernández de Córdoba y Alonso Enríquez y Pedro de Rojas Osorio y Diego de Ludueña.

Gómez Tello, comendador de Alcántara, trae un escudo de oro con dos palos de tres en tres rosas, fecha cada una de quatro croesans, y son

de azul. Y²³⁰ llámase el Cavallero de la Mar, el qual es un escudo hecho mar.

Diego de Carvajal trae un escudo partido en palo: el primero de oro con el águila de sable de dos cabeças coronadas de oro y en los pechos un escudito de Carvajal orlado de plata con unos lazos dentro y son de sable; y el segundo de oro con treze²³¹ torteos azules. Llámase el Cavallero del Brazal,²³² que está en un escudo de oro en medio de una guirlanda de synopla.

Gonçalo Hernández de Cuélla[r] trae un escudo de synopla y entre dos como cañas hojudas²³³ una torre de plata con su petril almenado y en la torre que está sobre el petril un escudito esquarterado: el primero de plata con çinco rosas de oro fechas de cada quatro croesans (falso); y el segundo de azul con çinco flores | ^[265v] de lis de oro y la torre asentada sobre mar, y orlado el escudo de gulas con ocho cruces varadas. Llámase el Cavallero de la Vela, que está en un escudo azul.

Don Françisco Hernández de Córdoba trae nonada, pues no dio sus armas ni devisa.

Alonso Enríquez trae nonada, pues no dio sus armas ni devisa.

Pedro de Rojas Osorio trae un escudo partido en palo de Rojas y Osorio. Llámase el Cavallero de la Palma, que está en un escudo de oro

²²⁷ *adornado* B.

²²⁸ *de* B.

²²⁹ *cuella* M en las dos menciones del caballero.

²³⁰ Y om. B.

²³¹ *treze*] *tres* B.

²³² *Braçal*] *varcal* B.

²³³ *hujudas* B.

asentada en una pradería y ella con su fruto.

Diego de Ludueña²³⁴ tanpoco no dio sus armas ni devisa. Diola, pero no me acuerdo de las armas, salvo que se llama el Cavallero de los Canes, y son tres atados con su cadena en un escudo, no me acuerdo la color.

LA QUADRILLA DEL²³⁵ BLANCO Y COLO-
RADO

Juan de Vega²³⁶ y Memoransy²³⁷ y don García de Toledo y don Luys de Mendoça y el Marqués de Villafranca y el Clavero²³⁸ de Alcántara y Lope de Guzmán.

Juan de Vega trae un escudo de synopla con una torre de oro parsada de sable y la puerta azul. Llámase el Cavallero que da las Higas a lo Verde, y es un escudo partido en palo de²³⁹ sable y verde²⁴⁰, y en el sable una mano que haze dos pujeres²⁴¹ y un escrito que dize: *Para lo verde*.

²³⁴ En B se lee: *trae* ... Y en el margen: *Ludueña*.

²³⁵ *de lo B*.

²³⁶ En M se lee al margen de otra mano: *Juan de Vega*.

²³⁷ Varias personas de este linaje estuvieron al servicio del Emperador. Por la fecha podría tratarse de Philippe de Montmorency, conde de Hornes, gentil-hombre de la boca de la Casa de Borgoña del Emperador entre 1520 y 1534.

²³⁸ *Clavero*] *cavallero B* en las dos menciones de esta persona.

²³⁹ *palo de sable*] *palo y de sable B*.

²⁴⁰ En B añade después y es un escudo partido en palo de sable.

²⁴¹ *pujeses B*.

Memoransy trae un escudo esquartelado: el primero de oro con una cruz de gulas que está entre diez y seys aguiletas de azul syn pies;²⁴² y el segundo esquartelado, el primero de Ornos²⁴³, que es de oro con tres contetes²⁴⁴ de gulas guarneçidos de oro; y el segundo esquartelado, el primero de sable con una²⁴⁵ águila de plata y el segundo de sable con una fasa de plata. Y²⁴⁶ llámase el Cavallero del Escudo Blanco, y ansí lo trae. |

[266r] Don García de Toledo trae de Toledo con sus vanderas y por de çaga del escudo asoman los cabos de la cruz de Calatrava. Llámase el Cavallero del Juncar con la²⁴⁷ Guirlanda, que está en un escudo²⁴⁸ de oro saliendo de una pradería un gran juncar y sobre el todo una guirlanda de muchas rosas de diversas colores.

Don Luys de Mendoça trae un escudo esquartelado: el primero de Mendoça con la panelas en flans y el segundo de Rojas. Llámase el Cavallero del ydolo, que está²⁴⁹ en un²⁵⁰ escudo un ydolo de oro sobre una columna de lo²⁵¹ mismo, baxo de

²⁴² *de azul syn pies*] *azules y pies B*.

²⁴³ *Ornos*] *ormas B*.

²⁴⁴ *contetes*] *cometes B*.

²⁴⁵ *un B*.

²⁴⁶ *Y om. B*.

²⁴⁷ En B con la escrito sobre *ques* tachado.

²⁴⁸ *en un escudo de oro saliendo*] *en una pradería digo questa en un escudo de oro salido B*.

²⁴⁹ *que está*] *hara B*.

²⁵⁰ En B antes de un *tacha de oro*.

²⁵¹ *lo om. M*.

un edefiçio antiguo que está asentado en una pradería y la otra parte del escudo es a manera de çielo.

El Marqués de Villafranca trae de Toledo con las vanderas.²⁵² Llámase el Cavallero de los Osos, que están en un escudo de plata un roble que sale de un prado y dos osos puestos de pies, uno al un²⁵³ cabo y el otro al otro.

El Clavero de Alcántara trae como el Marqués susodicho y llámase el Cavallero de la Puente Medrosa, que está en un escudo azul una puente con su torre asentado en agua y un onbre en un barco²⁵⁴ y²⁵⁵ çerca dél una roca, y del escudo de las armas salen los cabos de la cruz de Alcántara.

Lope de Guzmán trae un escudo partido en palo: el primero de Guzmán con la orla de armiños y el segundo de Çúñiga. Llámase el Cavallero de la Puente de Plata, que está en un escudo la cabeça de oro y una puente almenada por las dos partes, y la puente²⁵⁶ de plata y agujerada de sable y asentada²⁵⁷ sobre agua. |

[^{266v}]LA QUADRILLA DE LO NEGRO

El Marqués de Moya y don Lorenzo²⁵⁸ Manuel y Vasco d 'Acuña

y don Juan de Ayala y Pedro d'Acuña, don Pedro Dávila y Glaude de²⁵⁹ Sylli.²⁶⁰

El Marqués de Moya trae un escudo partido en palo: el primero de plata con dos calderas con su cabeças de syerpes y ellas de oro y plata y una fasa²⁶¹ con cuñas de gulas; y el segundo de los Enríquez y su coronel de marqués. Llámase el Cavallero de la Fama, que está en un escudo de oro una muger desnuda²⁶² con alas de gulas y a los pies también y una toca entre las piernas y sus pies puestos en una como nube.

Don Lorenço Manuel trae un escudo esquartelado: el primero de²⁶³ los Manueles y el segundo de León con coronas de oro. Llámase el Cavallero del Escudo Negro con la Orla de Oro, y así lo trae en el escudo.

Vasco d'Acuña trae un escudo esquartelado: el primero esquartelado, el primero d'Acuña, que es tasado de oro y de azul en cuñas y su orla de plata²⁶⁴ con çinco escuditos y en cada uno çinco puntos de plata y ellos de azul, y el segundo de gulas con una cruz de oro floretada y buidada del canpo; y el segundo de Portogal coponado de doze copona-

²⁵² *las vanderas*] *unas landeras* B.

²⁵³ *un om.* B.

²⁵⁴ *barco*] *arco* B.

²⁵⁵ *y om.* B.

²⁵⁶ *y la puente*] *ella* M.

²⁵⁷ *asentado* M.

²⁵⁸ *lolorençio* B.

²⁵⁹ *de om.* B.

²⁶⁰ Debe de tratarse de Claude de Silly, mariscal de logis de la Casa de Borgoña del Emperador.

²⁶¹ *unas fajas* B.

²⁶² *muger desnuda con alas de gulas y a los pies también y una toca entre las piernas y sus pies puestos*] *muger destocada entre las piernas y sus piernas puestas* B.

²⁶³ En B antes de *de* escribe *la ca.*

²⁶⁴ En B repite *de plata.*

duras de Castilla y de León; y el terçero de Mendoça con las panelas en flans; y el quarto de plata con tres palos azules y su orla de gulas con ocho sautores de oro. Y llámase el Cavallero de los Candados,²⁶⁵ que están en un escudo de oro seys candados²⁶⁶ de plata, de tres en tres, puestos en palo.

Don Juan d'Ayala trae de Ayala con su orla y sautores. Y llámase el Cavallero de la Rosa Colorada, que está en un escudo hecho mar lo más dél y dentro una nao de oro hecha pedaços y algunos senbrados por la mar y al cantón izquierdo una roca | [267r] con gran verdura y en ella un rosa colorada algo grandezilla.

Pedro d'Acuña trae como Basco d'Acuña susodicho (debate²⁶⁷). Llámase el Cavallero de la Arpía, que es en²⁶⁸ un escudo azul una arpía de oro, que es como abe, salvo que tiene la cara como²⁶⁹ de donçella.

Don Pedro Dávila trae un escudo esquartelado: el primero Dávila con los treze roeles en canpo de oro y el segundo de los Enríquez y el terçero de los de Çúñiga y el quarto de los de Córdoba. Llámase el Cavallero del Tienpo, que está en un escudo de synopla un viejo pensativo, la cabeça desnuda y²⁷⁰ los pies descalços, vestido de púrpura y con alas de oro.

²⁶⁵ *Candados*] *condados* B.

²⁶⁶ *candados*] *condados* B.

²⁶⁷ *debates* B.

²⁶⁸ *en om.* B.

²⁶⁹ *como om.* M.

²⁷⁰ *y om.* B.

Glaude de Sylli trae un escudo esquartelado: el primero de gulas con la faxa de plata y el segundo de plata con el león de gulas, coronado y lanpasado de oro con su bastón. Llámase el Cavallero del Oso, que está en un escudo de oro una peña²⁷¹ y della sale la meytad de un oso chupando su mano y tiene un lebrero que dize: *Aspeto il*²⁷² *tenpo*.

[JURAMENTOS DE LAS CUADRILLAS]

La cuadrilla del Enperador,²⁷³ nuestro señor, juró viernes a²⁷⁴ syete del mes²⁷⁵ de junio de mili y quinientos y veynte y syete,²⁷⁶ presentes el Condestable y el Duque de Béjar y el Marqués del²⁷⁷ Çenete, juezes para lo susodicho, y de los reys d'armas de su Magestad.

La cuadrilla del Duque de Nájara juró martes a²⁷⁸ diez y ocho del dicho mes, presente el dicho Marqués de Çenete y de²⁷⁹ los reys d'armas.

La cuadrilla del Conde de Benavente juró martes diez ocho²⁸⁰ del mes, presente el dicho Marqués y los reys d'armas.

²⁷¹ *pena* M.

²⁷² *el* M.

²⁷³ En M se lee: *Quadrilla imperial* en una anotación marginal de otra mano.

²⁷⁴ *a om.* M.

²⁷⁵ *del mes om.* B.

²⁷⁶ Año expresado mediante números romanos en B.

²⁷⁷ *de* B.

²⁷⁸ *a om.* M.

²⁷⁹ *de om.* B.

²⁸⁰ Fecha expresada en números romanos en B.

La cuadrilla del Duque d'Alburquerque | [267v] juró miércoles diez y nueve²⁸¹ del dicho mes, presente el dicho Marqués y del Duque de Véjar y los reys d'armas.

La cuadrilla del Conde de Lemos juró jueves XXVII²⁸² del dicho mes, presente el Marqués y los reys d'armas.

La cuadrilla del Conde de Salinas juró el domingo nueve del dicho mes, presente el dicho Duque de Vejar²⁸³ y los reys d'armas y el Marqués de Çenete.

La cuadrilla del Conde d'Aguilar juró el sábado XV del dicho mes, presente el dicho Marqués y los²⁸⁴ reys d'armas.

La cuadrilla del Prior de San Juan juró sábado VIII del dicho mes, presente Duque de Véjar y el dicho Marqués y reys d'armas.

La cuadrilla de don Pedro Girón juró martes XVIII del dicho mes, presentes el Duque de Véjar y Marqués y los reys d'armas.

La cuadrilla de Juan Manrique juró martes XVIII del dicho mes, presente²⁸⁵ el dicho Marqués y los reys d'armas.

La cuadrilla de don Hernando de Toledo juró martes XXV del dicho mes, presentes²⁸⁶ el Marqués y reys d'armas.

La cuadrilla de don Hurtado de Mendoza juró miércoles XII²⁸⁷ del dicho mes, presente el dicho Marqués y reys d'armas.

La cuadrilla de don Pedro de Guzmán juró domingo IX²⁸⁸ del dicho mes, presente el Marqués y reys d'armas.

La cuadrilla de don Álvaro de Luna juró a²⁸⁹ XXV de junio, presente el dicho Marqués y reys d'armas.

La cuadrilla de don Diego Lopes de Çúñiga juró a dos del dicho mes de junio, presente el Duque de Véjar y Marqués de²⁹⁰ Zenete y²⁹¹ reys d'armas. |

[268r] La cuadrilla del Conde de Medellín juró sábado XXII del dicho mes, presente el dicho Marqués y reys d'armas.

La cuadrilla de Gómez Tello, Comendador de Alcántara, juró miércoles a²⁹² XIX del dicho mes, presente el Duque de Véjar y de²⁹³ los reys d'armas.

La cuadrilla de Juan de Vega juró a XXV del dicho mes, presente el Duque de Véjar y Marqués y de los reys d'armas.

La cuadrilla del Marqués de Moya juró a III de julio del dicho año, presente el Marqués del²⁹⁴ Zenete y reys d'armas.

²⁸¹ Fecha expresada en números romanos en B.
²⁸² XX B.
²⁸³ Repetido en B. Hay también una transposición de elementos.
²⁸⁴ de los B.
²⁸⁵ presentes B.
²⁸⁶ presente B.

²⁸⁷ XIII B.
²⁸⁸ XIX B.
²⁸⁹ a om. B.
²⁹⁰ del B.
²⁹¹ y] y de B.
²⁹² a om. M.
²⁹³ de om. B.
²⁹⁴ de B.

Quedan de jurar el Conde de²⁹⁵ Haro y el Conde de Montagudo y algunos pocos de las dichas quadri-llas.

EL CARTEL DEL TORNEO

LO²⁹⁶ QUE SE A DE PUBLICAR UN REY DE ARMAS²⁹⁷ EN EL SERAO QUE SE TERNÁ DESPUÉS DEL JUEGO DE CAÑAS PARA QUE SEPAN LOS CAVALLEROS QUE HAN DE TORNEAR LO QUE HAN DE HAZER EN EL TORNEO Y EN LAS AVENTURAS, YENDO COMO CAVALLEROS ANDANTES, ES LO SIGUIENTE:

Lo primero,²⁹⁸ sepan que se hará un torneo en la plaça mayor desta villa a²⁹⁹ ocho días después³⁰⁰ que la Enperatriz aya³⁰¹ salido a misa, que, con ayuda de Dios, nuestro Señor,³⁰² se espera que será domingo, syete³⁰³ de julio. Hallar se an en la dicha

plaça dos esquadrones de cavalleros, tantos de³⁰⁴ la una parte como de la otra, armados con arneses de guerra de dobles pieças bolantes,³⁰⁵ syn ser cranponados,³⁰⁶ en syllas de guerra, syn atadura ninguna ni contera,³⁰⁷ y³⁰⁸ el escudo colgado³⁰⁹ al cuello, y cada uno por sí³¹⁰ hará pintar en él lo que quisiere para que por él le non-bren. E³¹¹ luego que serán juntos, la³¹² una parte a las puertas³¹³ del³¹⁴ oriente y la otra parte³¹⁵ a las puertas del osçidente. Abrir se an las dichas puertas y entrarán en la orden que serán puestos por el Condestable y Duque de Véjar y Marqués del³¹⁶ Zenete; y, fecho esto, se tornarán a salir por donde y en la orden que entraron. |

[268v] Luego³¹⁷ entrarán por las dichas puertas siete de la una parte vestidos de una color y syete de la otra vestidos de³¹⁸ otra, la lança en

²⁹⁵ Interlineado en M.

²⁹⁶ Esta rúbrica procede de una fuente que contiene únicamente el texto del cartel. Se trata del ms. de la RAH 9/3688, cuad. n.º 112, ff. 519r-520r. En el mismo ejemplar hay una segunda versión que incluye otros fragmentos de la relación además de éste (cuad. 122, ff. 552r-554r). Ambas versiones las designaremos mediante las siglas H1 y H2, respectivamente. El texto de la primera es más correcto.

²⁹⁷ *los reys de armas* H2.

²⁹⁸ *Lo primero* om. M y B.

²⁹⁹ *a* om. H2.

³⁰⁰ *Antes de despues tacha antes* H2.

³⁰¹ *abra* M, B y H2.

³⁰² *Dios, nuestro Señor*] *dios* M, B y H2.

³⁰³ *a siete* H2.

³⁰⁴ *de*] *en* en los dos términos B.

³⁰⁵ *dobles pieças bolantes*] *pieças bolantes dobles* M; *pieças dobles bolantes* H2; B om. *dobles*.

³⁰⁶ *cranponados*] *canbronados* H1 y H2. B *escribe engranponados y corrige en engranponados*.

³⁰⁷ *sin atadura ninguna ni contera*] *sin contera ni atadura ninguna* M.

³⁰⁸ *sillas de guerra, sin atadura ninguna ni contera* om. H2.

³⁰⁹ *colgado*] *gordo* H2.

³¹⁰ *por sí* om. M, B, H2.

³¹¹ *E* om. M y B.

³¹² *a la* H2.

³¹³ *a la puerta* H2.

³¹⁴ *de* H1.

³¹⁵ H1 om. *parte*. H2 *las otras partes*.

³¹⁶ *de* H2.

³¹⁷ *y luego* M.

³¹⁸ *de la* M.

cuxa, aconpañados solamente de dos onbres de pie cada uno, y³¹⁹ correrán juntos los³²⁰ unos contra³²¹ los otros; y, pasada la carrera, se³²² combatirán con las espadas fasta que la tronpeta suene la³²³ retreta y estonçes³²⁴ se retirarán cada uno por donde entró.³²⁵ Y éstos salidos, entrarán otros syete de cada parte y harán lo que se a dicho. Ansý,³²⁶ de syete en syete, vestidos cada quadrilla de color diferente harán³²⁷ lo mesmo.

Acabado³²⁸ esto, entrarán todas las quadrillas syn lanças y se por-nán³²⁹ en la orden que les será orde-nado syn desmandarse hasta que la tronpeta suene; y al primero³³⁰ toque comentarán a mover el paso,³³¹ sacando³³² la espada³³³ los unos contra los otros y todavía en orden syn desmandarse; y, así,³³⁴ al segundo toque de la tronpeta moverán al trote o a más largo paso syn que se desmanden; y al terçero toque³³⁵ arremeterán cada uno hacia³³⁶ los

contrarios y harán lo mejor que pudieren para paresçer bien³³⁷ a su dama, fasta que la tronpeta suene la³³⁸ retreta.

En la noche, al serao, se darán los preçios a los que³³⁹ lo abrán fecho³⁴⁰ mejor, según el paresçer³⁴¹ de las damas.

LO QUE SE A DE PUBLICAR TOCANTE A LAS AVENTURAS

Que,³⁴² por que esta fiesta sea más onradamente celebrada y las damas mejor servidas, los ocho días antes del dicho torneo, que³⁴³ comentarán³⁴⁴ desde domingo a las tres oras³⁴⁵ después de medio día y durarán todos los³⁴⁶ ocho días, podrán³⁴⁷ los que an de ser dél,³⁴⁸ cada uno por sí o como quisieren,³⁴⁹ andar buscando las aventuras por las calles desta villa como cavalleros andantes, armados y a cavallo y el escudo al cuello, sigúnd³⁵⁰ dicho es. El qual dicho³⁵¹ escudo traerán³⁵² descubier-

³¹⁹ y om. H2.

³²⁰ los om. H2

³²¹ contra] con M.

³²² se om. M y B.

³²³ a la M, ByH2.

³²⁴ entonçes M, B y H2.

³²⁵ entraron H2.

³²⁶ y ansý M, B y H2.

³²⁷ y haran M y B.

³²⁸ y acabado M y B.

³²⁹ pondran H2.

³³⁰ primer M, B y H2.

³³¹ a mover el om. M y B.

³³² a sacar B; y sacando H2.

³³³ las espadas M, B y H2.

³³⁴ así om. M y B; ansý H2.

³³⁵ toque om. H2.

³³⁶ hacia] a M, B y H2.

³³⁷ Antes de bien tacha toque H1.

³³⁸ a la M,B y H2.

³³⁹ los que] quien H2.

³⁴⁰ echo H2.

³⁴¹ paresçer M, B y H2.

³⁴² Que] y M y B; Que om. H2.

³⁴³ que om. M y B.

³⁴⁴ començara H1.

³⁴⁵ Antes de oras tacha des H1.

³⁴⁶ los om. H1 y H2.

³⁴⁷ pondran H2.

³⁴⁸ de H1 y H2.

³⁴⁹ quisiere M, B y H2.

³⁵⁰ segun M y B; segund H2.

³⁵¹ dicho om. M y B.

³⁵² traieran M; trayra B; trahera H2.

to el primero³⁵³ día | [269r] que³⁵⁴ ellos andarán o el primero³⁵⁵ día que ellos³⁵⁶ harán armas y³⁵⁷ el postrero, que será el día del torneo, por que sea conosci-do. Los³⁵⁸ otros días que querrán andar a sus aventuras podránlo cobrir como quisieren syn mudarlo. Y³⁵⁹ para que no entren³⁶⁰ otros que no sean del torneo, será obligado cada uno que que-rrá ir desconosci-do de³⁶¹ no negar su nonbre y de mostrar³⁶² su escudo a los reys³⁶³ d'armas. Y³⁶⁴ cada cavallero podrá llevar consigo un escudero a cavallo y dos onbres de pie. Sy en este tiempo alguno o³⁶⁵ algunos quysieren guardar pasos o hazer otra manera³⁶⁶ de armas a pie o a cavallo, lo notificarán a los dichos Condestable y Duque de Véjar y Marqués del Çenete,³⁶⁷ que son ordenados por el Enperador para consentirles los³⁶⁸ que hallaren razonables³⁶⁹ y darles lugar y tiempo para ello.

Y ansý mesmo³⁷⁰ rescibirán el juramento que an de hazer los cavalleros y

conçertarán³⁷¹ las colores de las quadri-llas y los escudos³⁷² de³⁷³ los cavalleros. Y para esto y para saber lo que cada uno a de jurar y³⁷⁴ hazer, se presentarán por quadrilla delante dellos y darán³⁷⁵ sus nonbres por escrito y el blasón de sus armas y la³⁷⁶ devisa para el³⁷⁷ escudo. ³⁷⁸

Este cartel se publicó por los reys d'armas del Enperador,³⁷⁹ nuestro señor, miércoles a³⁸⁰ çinco del mes de junio del año de mili y quinientos y veynte y syete delante del Enperador y de su hermana, la Reyna de Françia, y de las damas y de los cavalleros que ende estavan en el serao o fiesta que a las oras se hizo.

Las ordenanças³⁸¹ que an de jurar y guardar los cavalleros del torneo³⁸² en manos del Condestable y del Duque de Véjar y Marqués del Zenete son las siguientes:³⁸³ |

[269v] Porque se habla³⁸⁴ de muchas maneras³⁸⁵ de aventuras de cavalle-

353 *primer* H2.
 354 *Repite que* M.
 355 *primer* H2.
 356 *ellos* om. M.
 357 *y]* o H2.
 358 *y los* M, B y H2.
 359 *Y* om. M y B.
 360 *se entren* M y B.
 361 *de] a dar y* H2.
 362 *y de mostrar] ni de cobrir* H2.
 363 *reyes* H 1 ; *reis* B.
 364 *Y] que* H2.
 365 *alguno o om.* H1.
 366 *hazer otra manera] otras maneras* M y B.
 367 *Duque de Véjar y Marqués del Çenete] marques de çenete y duque de bejar* H1 y H2.
 368 *los* om. H1; *las* M y B.
 369 *los que hallaren razonables* om. H1.
 370 *y* om. B, H1 y H 2.

371 *y conçertarán] que conçertaren* H2; *conçertaran* M.
 372 *escudos] escuadrones* H2.
 373 *de]* a M y B.
 374 *y]* o M; *ho* B.
 375 *darán] diran* H2.
 376 *de la* M y B.
 377 *el] su* M.
 378 Aquí finaliza la versión H1 y queda interrumpida la H2.
 379 *del Enperador* anotación marginal de otra mano en M; om. B.
 380 *a* om. M.
 381 Aquí se inicia otro fragmento de la versión H2.
 382 *del torneo* om. M.
 383 *siguientes] estas* B y H2.
 384 *habla] ablo* H2.
 385 *de muchas maneras de aventuras] de muchas de abenturas* B; *muchas maneras* H2.

ros andantes y si³⁸⁶ no se hiçiese alguna declaración, podría ser que cada uno querría hazer³⁸⁷ como le paresçiese, y ansí³⁸⁸ abría³⁸⁹ confusyón y tal desorden que en lugar de plazer se³⁹⁰ susçediesen algunas qüisiones y enojos, de que su Magestad sería desseruido, pues lo manda hazer por la fiesta deste nascimiento y dar plazer a la Enperatriz y Reyna y a las damas y a toda la gente y aun porque los³⁹¹ cavalleros con tan buen exerciçio se exerciten en las armas y huelguen, an³⁹² ordenado que los dichos Condestable y Duque de Véjar y Marqués del Zenete,³⁹³ en presençia de los reys d'armas que les paresçieren,³⁹⁴ tomen a los cavalleros que an de ser del torneo el juramento syguiente:

JURAMENTO

que los dichos cavalleros jurarán por su fee de cavallero³⁹⁵ y³⁹⁶ sobre su onra de³⁹⁷ tener y guardar y conplir los capítulos que se siguen:³⁹⁸

Primeramente, que durante esta fiesta en el torneo ni en las aventuras ni en armas que en esta fiesta se hicieren no moverán ninguna qüestión ni querella ni renzillas viejas ni nuevas en ninguna manera que sea que aya tenido nin tenga³⁹⁹ uno contra otro.

Lo segundo, que harán lo que por los dichos Condestable y⁴⁰⁰ Duque y Marqués⁴⁰¹ les⁴⁰² será ordenado.

Y⁴⁰³ lo terçero, que no harán ninguna falsedad en la lança ni en la⁴⁰⁴ espada ni en otras armas ni llevarán otras de las que están ordenadas y⁴⁰⁵ que los dichos Condestable y Marqués y Duque consentirán, antes serán obligados a⁴⁰⁶ tomar para el torneo y para las aventuras las lanças y espadas que para ello⁴⁰⁷ les serán dadas. |

[270r] Lo quarto que,⁴⁰⁸ si acaesçiese que alguno fuese desarmado⁴⁰⁹ haciendo qualesquier armas, que el otro no dé en lo desarmado,⁴¹⁰ antes⁴¹¹ le guarde de los que no le⁴¹² abrán visto y le avise⁴¹³ para que se retire.

³⁸⁶ si om. H2.

³⁸⁷ hazer om. M.

³⁸⁸ y ansí] y en ansí M; que ansí H2.

³⁸⁹ abrían B y H2.

³⁹⁰ se om. B y H 2.

³⁹¹ porque los] porquellos B.

³⁹² ha H2.

³⁹³ Duque de Véjar y Marqués del Zenete] duque y marques H2.

³⁹⁴ paresciere B.

³⁹⁵ cavalleros B y H2.

³⁹⁶ y] de H2.

³⁹⁷ En H2 antes de de tacha y.

³⁹⁸ se siguen] sigen B y H2.

³⁹⁹ nin tenga om. M y B.

⁴⁰⁰ y o m. M.

⁴⁰¹ marques M.

⁴⁰² les om. M y B.

⁴⁰³ Y om. B y H2.

⁴⁰⁴ ni en la] y M.

⁴⁰⁵ y om. M y B.

⁴⁰⁶ a] de M y B.

⁴⁰⁷ para ello] por ellos H2.

⁴⁰⁸ que om. H2.

⁴⁰⁹ desarmado] desamardo H2.

⁴¹⁰ desarmar H2.

⁴¹¹ antes] dantes B y H2.

⁴¹² le] lo M y B.

⁴¹³ avisen H2 manos tacha armas.

Y⁴¹⁴ lo quinto, que, sy alguno guardare algún paso o hiziere⁴¹⁵ algunas armas consentidas, como dicho es, y algún cavallero se⁴¹⁶ quisiere hallar en ellas,⁴¹⁷ sea obligado a guardar las condiçiones del dicho paso.

Lo sesto, que, sy andando por la villa alguno⁴¹⁸ de los dichos cavalleros topare⁴¹⁹ por ventura con otro, que el uno o el otro que quisieren⁴²⁰ defender el paso, sy no quisiere bolber atrás, sea obligado a combatirse con él. El combate será una⁴²¹ carrera de lança y onze golpes d'espada, y no más.

Lo séptimo, que en ninguna destas armas se abraçarán ni asirán de las manos⁴²² ni del pescueço ni de otra parte, ni darán estocadas⁴²³ ni tomarán las espadas ni desenfrenarán cavallos ni usarán de otras maneras de combates de guerra, las quales no se tienen por onestas entre amigos y en cosas de plazer.

Lo otavo,⁴²⁴ que por cosa de lo⁴²⁵ que en estas armas pasaran⁴²⁶ no reñirán⁴²⁷ jamás sobr'ello ni se ven-

garán ni les quedará ningund rencor⁴²⁸ ni henojo, antes lo dexarán para que,⁴²⁹ sy alguno hiziere lo que no debe, su Magestad lo mande proveer.

OTRAS COSAS QUE SE AN DE HAZER

Su Magestad mandará dar a cada uno un escudo y las lanças y espadas que oviere⁴³⁰ menester para las aventuras y torneo.

Los dichos Condestable y⁴³¹ Marqués y Duque no dexarán traer a dos cavalleros una manera d'escudo ni a dos quadrillas una color; y las repartirán como les paresçiere y a quien primero viniere.

Ansý mesmo ordenarán y⁴³² consentirán las armas y⁴³³ la⁴³⁴ manera dellas y el día y el⁴³⁵ lugar | [270v] como les paresçiere. Y en todo lo demás que ocurriere,⁴³⁶ ordenarán⁴³⁷ como vieren que sea⁴³⁸ mejor.

En el dicho torneo y aventuras serán todos obligados a guardar la premática y no sacar chapería de oro ni de plata.

⁴¹⁴ Y om. H2.

⁴¹⁵ hizieren H2.

⁴¹⁶ se om. B.

⁴¹⁷ ellos H2.

⁴¹⁸ algunos H2.

⁴¹⁹ topare] y topare M.

⁴²⁰ que quisieren] querran M y B.

⁴²¹ una om. B y H2.

⁴²² En H2 antes de *manos* tacha *armas*.

⁴²³ estocadas] estacadas H2.

⁴²⁴ lo otavo] la otava M y B.

⁴²⁵ lo] las B y H2.

⁴²⁶ pasaran] se pasaran B.

⁴²⁷ reñirán] remiraran H2.

⁴²⁸ ningund rencor] rencor ninguno H2; rigor B.

⁴²⁹ que om. M y B.

⁴³⁰ obieren B.

⁴³¹ y om. M.

⁴³² ordenarán y om. H2

⁴³³ y interlineado sobre *en* tachado.

⁴³⁴ la om. M.

⁴³⁵ el om. M.

⁴³⁶ que ocurrieren M y B. H2 omite

todo el sintagma.

⁴³⁷ ordenaren B.

⁴³⁸ es B y H2.

EL CARTEL DE LA PRIMERA AVENTURA⁴³⁹

Sabido avernos syete cavalleros, qu' ésta escrevimos, cómo muchos cavalleros por servir a sus damas⁴⁴⁰ y⁴⁴¹ por mostrar sus destrezas en armas an determinado⁴⁴² de buscar aventuras y⁴⁴³ por la misma causa⁴⁴⁴ y por ser⁴⁴⁵ menor nuestra fama y nuestro deseo mayor de engrandecerla,⁴⁴⁶ nos avernos ençerrado en un castillo, nonbrado de las Dos Guardas, que está⁴⁴⁷ en el más fraqüentado⁴⁴⁸ y preñçipal paso de todas las partidas⁴⁴⁹ de la comarca, para guardar el primero⁴⁵⁰ día de las aventuras desde⁴⁵¹ la ora que se ayan⁴⁵² de comentar hasta la noche que ninguno de los cavalleros nonbrados para el torneo y aventuras⁴⁵³ entren ni pasen por sus barreras syn conplir las condiçiones syguientes:

⁴³⁹ *El cartel de la primera aventura] siguese el cartel de las aventuras H2. En esta rúbrica comienza el fragmento segundo de esta versión conservada en la RAH.*

⁴⁴⁰ *por servir a sus damas] por serviçio de sus damas M y B.*

⁴⁴¹ *y] o M.*

⁴⁴² *En H2 antes de determinado añade de tener, que parece ser un error.*

⁴⁴³ *y om. M y B.*

⁴⁴⁴ *causa] cosa H2.*

⁴⁴⁵ *ser] se B.*

⁴⁴⁶ *engrandeçerla] engradesçerla B; engradeçerla H2.*

⁴⁴⁷ *estan H2.*

⁴⁴⁸ *fraqüentado] frecuente H2.*

⁴⁴⁹ *partidas de la comarca] partes de toda la comarca H2.*

⁴⁵⁰ *primer H2.*

⁴⁵¹ *desde] de H2.*

⁴⁵² *an M; han B.*

⁴⁵³ *y aventuras om. H2.*

Que todos los cavalleros que ben gan⁴⁵⁴ a la barrera de la parte de levante o a la del⁴⁵⁵ poniente serán resabidos y⁴⁵⁶ combatidos de nosotros de uno en uno y⁴⁵⁷ por la orden que vinieren con las armas que aquí se declararán.

Hallar nos hemos a cavallo armados en arneses de guerra de dobles piezas bolantes, y en syllas de guerra y el escudo al cuello⁴⁵⁸ syn conteras ni atadura ninguna, para correr dentro de nuestras barreras, en la parte que el cavallero aventurero quisiere, una carrera de lança y nueve golpes d'espada y çinco golpes de lançon, lo que el cavallero aventurero más⁴⁵⁹ quisiere; y quien perdiere el lançon, puede poner mano a su⁴⁶⁰ espada. Y si el cavallero | [271r] aventurero quisyere combatir a pie, estaremos armados con⁴⁶¹ arneses de pie para combatirles en la parte que ellos quisieren dentro de nuestras barreras por enzima de una barrera con⁴⁶² tres golpes de pica y nueve de espada de una mano, o con lança⁴⁶³ gineta arroxadiza y siete golpes d'espada de a⁴⁶⁴ dos manos o lo quel⁴⁶⁵ cavallero aventurero más⁴⁶⁶ quisiere.

⁴⁵⁴ *vernan M; bernan B.*

⁴⁵⁵ *de B y H2.*

⁴⁵⁶ *y om. H2.*

⁴⁵⁷ *y om. H2.*

⁴⁵⁸ *y en syllas de guerra y el escudo al cuello] el escudo al cuello y sillas de guerra H2.*

⁴⁵⁹ *más om. H2.*

⁴⁶⁰ *a su] a l H2.*

⁴⁶¹ *con] en H2.*

⁴⁶² *con om. H2.*

⁴⁶³ *o con lança] con la lança B; con lança M.*

⁴⁶⁴ *a om. H2.*

⁴⁶⁵ *o lo quel] qual M y B.*

⁴⁶⁶ *más om. H2.*

De todas estas armas ofensivas, sean⁴⁶⁷ de cavallo o de pie, daremos recabdo y se presentarán a los cavalleros⁴⁶⁸ aventureros dos y escojerán la una y dexarán la otra al cavallero de nosotros que le⁴⁶⁹ oviere de combatir.

El cavallero aventurero que en algunas destas armas lo hiziere mejor al paresçer de las damas que allí estovieren podrá pasar el paso; y sy en todas les⁴⁷⁰ llevare⁴⁷¹ ventaja,⁴⁷² uno de nosotros abrase de tornar syn pasar. Ninguno podrá⁴⁷³ venir más de una vez al dicho paso. Todo esto se entiende con las condiciones que están puestas para el torneo.⁴⁷⁴

Este cartel se publicó jueves, seys del dicho mes de junio del año susodicho en este otro cartel delante del Enperador, nuestro señor, y la Reyna, su hermana, y de las damas y de muchos cavalleros del⁴⁷⁵ serao después del juego de cañas por los reys d'armas de su Magestad.

EL CARTEL DE LA SEGUNDA AVENTURA
QUE DIZE ANSÝ:

Alto⁴⁷⁶ y muy poderoso, a ti, el Enperador d'Alemaña y Rey d'España,

ynvençible príncipe, a quien Dios, nuestro Señor, por muchos años⁴⁷⁷ prospere su real estado y alta cavallería, quatro cavalleros naturales⁴⁷⁸ de la ýnsola syn Ventura, hermanos en voluntad y en armas, | [271v] besamos tus reales manos y hazemos saber a tu Magestad que nosotros a mucho tiempo que salimos de nuestras tierras buscando las aventuras, pasando muchos peligros y trabajos por tierras estrañas, agora la ventura⁴⁷⁹ nos a traydo a un puerto destes tus reynos d'España, el qual se llama de Vyndilisora, do⁴⁸⁰ supimos que muy⁴⁸¹ pocos días a te avía nascido un hijo, que Dios guarde, como por ty y por tus súbditos es deseado; y queriendo ver tu presencia, de⁴⁸² quien⁴⁸³ tanta fama por el mundo suena, ansí de tu gran poderío como de tu alta cavallería, que⁴⁸⁴ con tanta onra en estos tus reynos hazes sostener, y también por ver y provar las aventuras tan estrañas que en ellos dizen⁴⁸⁵ que se hallan, por ser tú el príncipe que mejor y más altamente y con más onra las as⁴⁸⁶ sostenido y las⁴⁸⁷ sostienes, ansý con tu persona, poniéndola muchas veces en peligro y aventura⁴⁸⁸ de muer-

⁴⁶⁷ sea H2.

⁴⁶⁸ cavalleros om. H2.

⁴⁶⁹ le] se H2.

⁴⁷⁰ les om. H2.

⁴⁷¹ llevaren M.

⁴⁷² ventaja B.

⁴⁷³ podrá] no podra H2.

⁴⁷⁴ Aquí se acaba el fragmento segundo de la versión H2.

⁴⁷⁵ del] a l M.

⁴⁷⁶ Aquí comienza el fragmento cuarto y último de la versión H2.

⁴⁷⁷ por muchos años om. M y B.

⁴⁷⁸ naturales om. H2.

⁴⁷⁹ ventura] haventura B.

⁴⁸⁰ donde H2.

⁴⁸¹ muy om. H2.

⁴⁸² de interlineado M.

⁴⁸³ quien] que B.

⁴⁸⁴ que] y M y B.

⁴⁸⁵ diz M; diçe B.

⁴⁸⁶ ha B.

⁴⁸⁷ las om. M y B.

⁴⁸⁸ en peligro y aventura] en el peligro y abentura H2; en abentura B en aventura M.

te, como⁴⁸⁹ con las de tus cavalleros, de quien tanto avernos oydo dezir, teniéndolos por los mejores del mundo, deseándolos ver y provarnos con ellos de manera que en ello se te haga más servicio que enojo, ansý por las fiestas en que agora estás, como por hazer algunas⁴⁹⁰ a las damas que están en tu corte, a quien nosotros deseamos ver y hazer algún⁴⁹¹ servicio, por aver oydo desir ser las más hermosas y más⁴⁹² valerosas que en⁴⁹³ ninguna parte de las que avernos andado ayamos visto,⁴⁹⁴ pedimos a tu real Magestad liçençia para salir en estos tus reynos y venir a esta tu corte. Y sy tú esta tal⁴⁹⁵ liçençia nos das, como de ti⁴⁹⁶ esperamos, dezimos los dichos quatro cavalleros que el segundo día de las aventuras, puestos en un castillo que se llama el Castillo Deleytoso, que estará delante destos⁴⁹⁷ tus palacios reales,⁴⁹⁸ a la una parte | [272r] del camino le⁴⁹⁹ guardaremos todo el día⁵⁰⁰ desde las nueve⁵⁰¹ de la mañana fasta las siete de la tarde: que⁵⁰² ningún cavallero andante de la tu mesnada⁵⁰³

que con nosotros se quisiere provar pase por allí syn primero correr dos carreras de⁵⁰⁴ lança, syn liça,⁵⁰⁵ con arneses de guerra, a ley de cavalleros andantes y darse⁵⁰⁶ seys golpes de espada, vertiendo uno a uno. Y esto haremos por servicio de las damas desta⁵⁰⁷ tu corte. Y después, con tu liçençia, andaremos buscando las aventuras destas⁵⁰⁸ tus tierras fasta que tus fiestas sean acabadas.⁵⁰⁹

LA TERÇERA AVENTURA

Oydas por el Cavallero del Sol las nuevas y grandes hechos en armas de los cavalleros desta corte, que andan en busca de las aventuras por más valer con las damas, y yo tan desfavoreçido de una dama cuyo soy, como de menor nonbradía en hecho de armas, vengo en hallarme en el torneo con sola esperança por seguir⁵¹⁰ la costunbre de cavallería que en estas tierras se husa. Al⁵¹¹ terçero día qu'están plaçadas⁵¹² las aventuras, me hallarán en una tienda, que mejor alverge no acostunbro tener, guardando el paso de la Fuente de la Fortuna desde aquella ora que está aseñalada fasta el pos-

⁴⁸⁹ como om. B; como en H2.

⁴⁹⁰ alguna B y H2.

⁴⁹¹ algún] todo H2.

⁴⁹² más om. H2.

⁴⁹³ en om. B.

⁴⁹⁴ avernos andado ayamos visto] ayamos andado aver visto M y B.

⁴⁹⁵ esta tal] la H2.

⁴⁹⁶ ti] di B.

⁴⁹⁷ delante destos] delante de M; delante. B.

⁴⁹⁸ reales om. H2.

⁴⁹⁹ le om. M y B.

⁵⁰⁰ todo el día om. H2.

⁵⁰¹ nueve] ocho H2.

⁵⁰² que om. H2.

⁵⁰³ mesnada] corte B.

⁵⁰⁴ de] con H2.

⁵⁰⁵ liças H2.

⁵⁰⁶ darse] dalse H2.

⁵⁰⁷ desta] de H2.

⁵⁰⁸ destas] por H2.

⁵⁰⁹ Aquí se interrompe el último fragmento de H2.

⁵¹⁰ seguir] segi B.

⁵¹¹ el B.

⁵¹² plaçadas] aplaçadas B.

trero⁵¹³ término del día. Estaré a cavallo en silla de guerra, armado de aquellas armas defensivas y ofensivas que están declaradas para el torneo, con mi escudo al cuello. Con qualquiera cavallero de los señalados para las aventuras⁵¹⁴ que por este paso quisiere pasar correré una lança y me daré cinco golpes de espada a guisa de cavallero. Conpliendo esto, podrán pasar; que la preñcipal obligaçión con que resçebí la orden de | [272v] cavallería fue no estorvar a ningún cavallero andante el paso de su demanda, si⁵¹⁵ justa fuese.

Sy la Fortuna quisiere ser tan contraria que avenga aventura que no me dexé dar çima a esta demanda,⁵¹⁶ como suele acaesçer en exerçio d'armas, el cavallero que fuere la causa será obligado a mantener este paso con las mismas condiçiones. Las damas que se hallaren presentes juzgarán quáles cavalleros combaten mejor. Ningún cavallero podrá venir a este paso más de una vez con las condiçiones que están ordenadas para el torneo.

LA QUARTA AVENTURA

El Cavallero del Çisne y el Cavallero del Tigle y el Cavallero del

Cançervero y el Cavallero del Fenis y el Cavallero de las Nubes y Besagante y el Cavallero de los Diablos a vos, ynvençible y muy alto Enperador, saludes ynbiarnos. La gran fama que de vos⁵¹⁷ por el mundo suena a nuestros oydos, que los grandes hechos en armas andamos buscando, a llegado; y acabadas algunas aventuras que entre Duero y Miño tenemos començadas, determinamos de yr a besar vuestras manos. Y para que mejor seamos conosciados y vuestras damas servidas, con vuestra liçençia defenderemos el quarto día de las aventuras desde las tres oras después de medio día fasta la noche, que nadie vea el gran secreto fasta oy por ningún cavallero andante visto, que es en la Fuente de los Dos Pinos, do nos hallarán a cavallo y a pie. Y el que en su esfuerço se atreviere provar⁵¹⁸ esta aventura a de correr una carrera de lança y más adelante se a de dar seys golpes de espada a cavallo y çerca de la fuente diez golpes | [273r] d'espada a pie. Y al que destas tres maneras oviere combatido, llevarle an dos damas a do está un cavallero encantado, el qual les abrirá la puerta del gran secreto y a⁵¹⁹ de dar su fee de no dezirlo jamás, por que no sea causa que se pierdan muchos cavalleros en esta demanda.

⁵¹³ *postrer* B.

⁵¹⁴ *para las aventuras*] *para el torneo y aventuras* B.

⁵¹⁵ *si*] *se* M.

⁵¹⁶ *demanda*] *demendada* B.

⁵¹⁷ *de vos*] *de los* B.

⁵¹⁸ *se atreviere provar*] *se atreviere y probara de tanto* B. Una segunda mano tacha y *probara de tanto* y corrige y *probare*.

⁵¹⁹ *an* M.

LA QUINTA AVENTURA

A ti, serenísimo Çésar y invenci-
ble Enperador, los Cavalleros de la
Fama perpetua felçidad y gloriosos
triuñfos desean en los alongados
fines⁵²⁰ de la ynnota Yndia donde
primero nonbre que el d'España
llegó a nuestra notiçia, supimos
cómo en tu corte algunos años a⁵²¹
fue justiçiado el dios de Amor, perso-
na⁵²² más dina de ser acatada que
perseguida; y nosotros determinados
de servir muerto aquél de quien re-
cebimos fabor, paresçiónos justa cosa
hazer preñçipio de su vengança en
quien fué comienço de su ynjurja y
desastrada muerte. Y, syguiendo la
Fama por guía, hallamos a la falsa
Diana, acusadora aquel día del mal
defendido señor, en la yntyva⁵²³
montaña donde exerçitando su
montería, vengada de su henemigo,
fue presa de sus contrarios. Y traé-
rnosla a castigar a tu corte, donde ya
ella triunfante se vido y vençedora.

Cada uno de nosotros la a apresio-
nado⁵²⁴ con una cadena; sy el cavalle-
ro aventurero que a faborescerla verná
en una carrera de lança y onze golpes
d'espada contra otro de los mantene-
dores lo hiciere mejor, podrá quitar

una cadena a la presyonera; y sy el tal
mantenedor llevare lo mejor, serle a
añadida otra; y sy ygualmente conba-
tieren syn conosçerse ventaja, que el
cavallero aventurero aya paçiençia y
pase de largo, pues no bastó su
pujança a desapresyonarla. Y sy antes
de la ora fuese desapresyonada por
los aventureros, los mantenedores
manternán fasta la ora con todos |
[273v] los que vinieren y el preçio sea la
Vitoria de aver visto desapresyona-
da⁵²⁵ a la presionera. Y hallarnos an en
el quinto día de la primera aventura
en la Corredera delante del⁵²⁶ palacio
desde las quatro de la tarde fasta las
ocho, armados con arneses de seguir y
cavallos encobertados.

Y suplicamos a las señoras doña
Ysabel Freyle⁵²⁷ y doña María de Silva
que sean juezes y tomen por aconpañ-
ado[r] a moseor de Laxao,⁵²⁸ a⁵²⁹ quien
pedimos por merçed que⁵³⁰ se junte con
sus merçedes para,⁵³¹ sy vinieren dos o
tres o más cavalleros juntos, justará⁵³²
primero quien los juezes mandarán.

⁵²⁰ Esta es la lectura original en B, luego corrige en *fnis*.

⁵²¹ a om. M.

⁵²² En B el copista escribe *personina* y luego corrige.

⁵²³ *yntyva*] *intiva* B. Suponemos una grafía errónea. El adjetivo *altiva* no resulta muy apropiado en este contexto.

⁵²⁴ *apresionado*] *presionado* M.

⁵²⁵ *desapresyonado* M.

⁵²⁶ *de* B.

⁵²⁷ Dama portuguesa que vino a España en 1526 formando parte del séquito de la Emperatriz. Pocos meses después de los festejos aquí narrados contrajo matrimonio con don Antonio de Fonseca. Fue el amor imposible de Garcilaso de la Vega, quien figura en la lista de los caballeros participantes (f. 260v).

⁵²⁸ Se trata de Charles de Poupet, señor de La Chaulx.

⁵²⁹ a om. M.

⁵³⁰ *que* om. B.

⁵³¹ Quizá falte texto a juzgar por el sentido del párrafo.

⁵³² *justarán* M.

LA SEXTA AVENTURA

Poderoso Enperador y⁵³³ invencible cavallero, quatro cavalleros estraños que de sus tierras salieron con deseo prencipalmente de servir a aquellas señoras cuyos son y probarse⁵³⁴ en las aventuras que en esta tierra se hallan, a la qual llegados an sabido cómo en tu corte se mantiene la cavallería más altamente que en ninguna otra parte de ningún príncipe christiano ni moro. Y como de ti oyesen⁵³⁵ dezir ser esto ansý, venimos con deseo de conosçerte y servirte como a príncipe que tales nuevas dél por el mundo suenan; ansý mesmo por conosçer y servir las damas de tu corte que la misma fama de hermosas tienen. Hemos sabido que tienes basteçido un torneo para después de pasadas las aventuras y querríamos, sy dello fueses contento, hallarnos en él por provarnos con tus cavalleros. Y porque en tanto que llega el torneo querríamos, sy fueses servido, servir en algo a las damas de tu corte, te suplicamos nos des licencia para que el sexto día de las aventuras defendamos la Fuente de los Tres Olmos, que es en el valle do dizen de San Pablo, la qual hasta oy de ninguno a sido vista; | [274r] y aquel día la hará⁵³⁶ paresçer, que todos la vean, la infanta Garçela, la más sabia muger en las artes que en

el mundo se puede hallar, que en nuestra conpañía traemos. Y será desta manera: que ningún cavallero por allí pasará syn que corra una lança con uno de los que allí estuviéremos guardando y se dé ocho golpes d'espada. Y porque no venimos más de a servir las⁵³⁷ damas y provar nuestras personas, no queremos que aya juezes para quien mejor ni peor lo hiçiere, syno que, acabada nuestra batalla, les mostraremos a cada uno dellos la ynfanta Garçella que allí estará escondida cerca de la fuente en otro vallejuelo que está junto al valle de San Pablo, que se llama de la Presyón, la qual no verá nadie, sy no fuere el cavallero que se combatiere. Y vista, si⁵³⁸ quisiere, se puede ynformar della de la aventura⁵³⁹ que a de aver él o la dama que syrviere o todo lo más que quisiere.⁵⁴⁰

LA CARTA QUE VINO ÇERRADA AL ENPERADOR Y REY, NUESTRO SEÑOR

Esta carta vino çerrada en triángulo a la morisca y fué dada al Enperador delante la Enperatriz y de⁵⁴¹ la Reyna de Françia y de las damas y cavalleros que allí a la sazón⁵⁴² estavan en el serao después

⁵³³ y om. M.

⁵³⁴ *probarse*] *provarse a M.*

⁵³⁵ En B *oyen* e interlineado *sen.*

⁵³⁶ *haran B.*

⁵³⁷ *las om. M.*

⁵³⁸ *si] se M.*

⁵³⁹ Muy bien pudiera reponerse *ventura.*

⁵⁴⁰ *todo lo más que quisiere] todo lo que mas quisiere B.*

⁵⁴¹ *de om. B.*

⁵⁴² *allí a la sazón] a la saçon allí B.*

del juego de cañas. Y tráxola una dama morisca aconpañada de los que la carta dirá y el sobre escrito decía de aquesta manera:

Al poderoso, al señalado, al esforçado y perfeto cavallero don Carlos, enperador de los christianos, amador de justiçia, usador de clemençia, Dios le ensalçe.

Çoltana, señora d'Arabia y sobrina del Gran Turco, haze saber al gran don Carlos, enperador de todos los christianos, cómo andando estos días, como lo ha de costunbre, en las sus montañas de Almomaçan, matando tygles | ^[274v] y caçando avestruces, llegaron nuevas cómo el Turco, su tío, era muerto y por ser más çertificada⁵⁴³ dello acordé de ynbiar a Halima, mi parienta y criada, aconpañada de algunos cavalleros de los prencipales de mi exequia, que en toda parte son señores de sus braços, aunque acá dexan a las señoras de sus coraçones, y porque é sabido que en el camino por donde an de pasar está un castillo que llaman de las Dos Guardas, de tales cavalleros guardado⁵⁴⁴ y con tales condiçiones defendido que, según dizen, ningún cavallero puede pasar syn mostrar el ánimo que tiene para las armas y la destreza que tiene para usar dellas, ni⁵⁴⁵ aunque ella tiene tal confiança destos sus cavalleros que en este hecho se mostrarán como se an mos-

trado en todos los que se an hallado, suplicote que los que ansý lo hiçieren los mandes libremente pasar; y si alguno dellos acaesçiese lo que algunas vezes en hecho de armas suele a algunos cavalleros acaesçer, que es hallarse más engañados los que de sy van más confiados y ser diferente lo que les sucede de lo que ellos de sy presumen y piensan, por donde, sy algunos⁵⁴⁶ destos cavalleros les⁵⁴⁷ susçediese no poder pasar adelante y les fuese forçado de quedar detenidos en tu corte, mucho te suplico dos cosas: la una que luego nos⁵⁴⁸ mandes avisar de⁵⁴⁹ los cavalleros a quien⁵⁵⁰ esto acaesçiere para que acá escojamos otros servidores para sus damas; y lo otro que te suplico es que a las damas de tu corte mandes que traten bien y favorescan a los que allá quedaren, porque ellos lo sabrán allá servir como acá lo sabían meresçer, y no miren mejor a otros de los de allá, aunque aya más que las syrvan, porque acá no miramos el⁵⁵¹ tiempo del serviçio, syno a los méritos del servidor y, ansý, tenemos unos que se presçian de servirnos | ^[275r] y a otros de quien nos preciamos de ser servidas. Encomiéndote a Halima con toda su quadrilla. Y Dios ensalze tu poder y prospere tu grandeça con la alta eçelencia de conpañia que nos dizen que Dios te a dado.

⁵⁴³ çertificado B.

⁵⁴⁴ guardado om. B.

⁵⁴⁵ Por el sentido esperaríamos encontrar y en lugar de ni.

⁵⁴⁶ alguno B.

⁵⁴⁷ le B.

⁵⁴⁸ nos] los M y B.

⁵⁴⁹ de] a B.

⁵⁵⁰ a quien] que B.

⁵⁵¹ al M.

Escrita en Buçifar, a los treynta días de la luna de junio.

Después que esta fué leyda por los reys d'armas, la dicha Halima sacó otra carta, que dezía lo syguiente:

Halima dize que, porque oy te a visto en el uso de su tierra, que es la gineta, tan señalado como le dizen que lo⁵⁵² heres en la otra manera de cavallería que acá costunbran, te ofrezte esta joya que traya en su cavallo en señal que tú y el tuyo⁵⁵³ avéys oy ganado⁵⁵⁴ el preçio y que se va a curar de sus cavalleros, porque vienen fatigados del camino.

La joya fué una musylera de cavallo bien rica. Musillera⁵⁵⁵ es la que trae de arreo el cavallo en la cabeça, en especial en juego⁵⁵⁶ de cañas y al ruar por las calles.

EL CARTEL QUE puso LA TRULLERA⁵⁵⁷ Y SELLI DEZÍA DE AQUESTA MANERA:

Jueves, a⁵⁵⁸ seys del mes de junio, se hallarán dos cavalleros de nonbre y d' armas en la tela delante del⁵⁵⁹

⁵⁵² lo om. B.

⁵⁵³ tú y el tuyo aparece tachado en B y después repuesto interlineado.

⁵⁵⁴ ganado] granado B. Una mano más moderna tacha granado y corrige entre líneas ganado.

⁵⁵⁵ musylera M.

⁵⁵⁶ en un juego B.

⁵⁵⁷ Debe de tratarse de Jacques de la Troilliere, gentilhomme copero de la Casa de Borgoña del Emperador.

⁵⁵⁸ a om. M.

⁵⁵⁹ del om. B.

palacio, armados en arneses de guerra cranponados.⁵⁶⁰ Manternán contra todos los que vinieren desde las tres oras después de medio día fasta las syete. Correrán con cada aventurero una carrera; y si alguno demandare otra por amor de su dama, ellos la correrán con él.

Sy el aventurero desarmare o hiriere al mantenedor de manera que no pueda más correr, es obligado a mantener en su lugar.

Quien mejor lo hiçiere en las primeras carreras | [275v] abrá un diamante; y quien en la fola lo hiçiere mejor abrá un rubín.

No se puede correr en la fola dos contra uno, syno uno por uno, porque el que corriere tras el otro no podrá ganar preçio por lo que hiçiere.

Los que querrán onrar⁵⁶¹ a los mantenedores y venir a su empresa anse d' escrevir en este cartel, el qual terná el rey d'armas Aragón, e⁵⁶² en el correr ternán la misma orden que tuvieren en escrevirse.

Los mantenedores pueden también ganar preçio, mas sy el aventurero lo hiçiere ygualmente será en algo aventajado.

Ansý que ninguno pueda correr langas⁵⁶³ syno con aquellas que los juezes darán de partes de los mantenedores.

Suplican los mantenedores al Enperador y a las damas que les

⁵⁶⁰ cramponados] gramponados B.

⁵⁶¹ En B honrar esta tachado e interlineado por una segunda mano.

⁵⁶² e om. M.

⁵⁶³ lanças] las lanças B.

ordenen juezes para que a⁵⁶⁴ cada uno guarden su derecho.

Los que firmaron en este⁵⁶⁵ cartel fueron XVIII, los quales fueron: Hanin, bastardo de Malingan,⁵⁶⁶ y don Pedro de Guzmán y don Manrique de Lara y don Juan Manrique y el Conde d'Aguilar y⁵⁶⁷ don Luys d'Ávila y el Conde de Salinas y Jaques, Marqués d'Ansisa, y don Juan de Salazar y don Alonso Manrique y don Françisco de Çúñiga, hijo del Conde de Miranda, y don Luys Osorio y don Françisco Manrique y don Françisco de Çúñiga y don Yñigo de Guivara y don Diego de Rojas y don Francés de Beamont y don Pedro de Guzmán. Ganó todos los preçios el dicho Yñigo de Guivara y, demás desto, la Reyna de França le mandó dar una tabla de diamante, los quales tres preçios dieron los | ^[276r] reys d'armas por mandado de los juezes a tres damas y el dicho don Yñigo a cada una dio el suyo.

OTRO CARTEL PARA EL DÍA DEL⁵⁶⁸
CORPUS CHRISTI DEL AÑO SUSODICHO,
EL QUALDIZE ANSY:

El Conde de Montagudo y don Yñigo de Guivara y don Jorge de

Portogal dizen que el día de Corpus Christi manternán en la corredera con arneses de guerra desde entre las tres y las quatro, que saldrán a la tela, hasta las syete a todos los cavalleros que allí salieren con las condiçiones syguientes:

Los mantenedores pornán un aparrador de plata y cosas de oro diferenciadas y el aventurero que viniere a deescoger⁵⁶⁹ entre todas ellas la⁵⁷⁰ que más quisiere correr a tres carreras con el mantenedor.

A de traer contentamiento para el platero de la pieça que escogerá, el qual preçcio, si⁵⁷¹ los mantenedores le ganaren, se lo an de ynbiar los jophezes con un rey d'armas; y sy el aventurero le ganare, ansý mesmo se lo darán luego a él o a su padrino, viniendo por él a los joezes.

Y al⁵⁷² que más gentil onbre saliere a la tela, le darán por preçcio un penacho de oro.

El que matare cavallo alo de pagar allí luego con el suyo, aunque sea mejor o peor, y pueda el mantenedor o aventurero acabar sus carreras.

El que hiriere cavallo o encontrare en la tela o perdiere la lança, que tenga perdido el precio y no acabe sus carreras.

Sy los mantenedores o alguno dellos no pudiese correr por causa legítima, escogerán⁵⁷³ un cavallero que les⁵⁷⁴ ayude. |

⁵⁶⁴ a om. B.

⁵⁶⁵ en este] este M.

⁵⁶⁶ Identificación dudosa. Únicamente hemos localizado a un gentilhombre de la Casa de Borgoña del Emperador denominado bastardo de Maldeghein.

⁵⁶⁷ y om. B.

⁵⁶⁸ de B.

⁵⁶⁹ deescoger] descoger B.

⁵⁷⁰ lo B.

⁵⁷¹ si om. B.

⁵⁷² el B.

⁵⁷³ escogera B.

⁵⁷⁴ les] los B.

[276v] Darán lanças a los cavalles⁵⁷⁵ que vinieren syn arandelas.

Suplicamos a los señores moseor de Laxao, Comendador Mayor de Alcántara, y a don Álvaro de Luna y don Yñigo de la Cueva que sean joes deste cartel.

Los que ganaron o perdieron en esta justa son los siguientes:

Don Hernando de Toledo ganó contra don Jorge de Portugal un vernegal de quinze ducados.

Don Pedro de la Cueva, que se nonbró Veltenebros,⁵⁷⁶ ganó una almarraxa⁵⁷⁷ con perlas de quarenta ducados contra don Jorge de Portugal.

El Conde de Montagudo ganó contra don Diego Osorio un joel de oro de quinze ducados.

El Conde de Montagudo ganó un vernegal contra don Juan de Requesens que valía diez ducados.

Don Yñigo de Guivara ganó un jarro contra don Luys de Rojas de diez y seys ducados.

Don Yñigo de Guivara ganó contra don Pedro Manrique una botijuela de dos mili y seysçientos maravedies.

Don Jorge de Portugal ganó una botijuela de ocho ducados contra don Diego de Rojas.

Don Jorge de Portugal⁵⁷⁸ ganó una joya de tres ducados contra don Diego de Rojas.

El Conde de Montagudo ganó una joya de perlas⁵⁷⁹ de quatro ducados contra don Françisco Manrique.

Don Pedro d'Acuña ganó un barquillo de dos mili y seysçientos y setenta maravedies contra el Conde de Montagudo⁵⁸⁰.

El Conde d'Aguilar ganó contra don Yñigo | [277r] de Guivara una jarra sobredorada de diez y seys ducados y seys reales.

Don Yñigo de Guivara ganó una joya de dos mill y seysçientos y sesenta⁵⁸¹ y siete maravedies contra don Alonso de la Cueva, que se nonbró el Cavallero Novel.

Don Jorge de Portugal ganó una pieça de quatro ducados contra don Juan Sarmiento.

Don Jorge de Portugal ganó una taça de quatro mili y quarenta y dos maravedies contra don Françisco de Çúñiga, que se llamó Deonís.

Finis.

ÍNDICE DE LOS NOMBRES ADOPTADOS POR LOS PARTICIPANTES⁵⁸²

Caballero del Ristre

Caballero de la Fortuna⁵⁸³

⁵⁷⁵ *cavalleros*] *aventureros* M.

⁵⁷⁶ *ventenebro* B.

⁵⁷⁷ *almorraja* B.

⁵⁷⁸ *portogal* om. B.

⁵⁷⁹ *perlas*] *joertas* B.

⁵⁸⁰ *contra el Conde de Montagudo* om. B.

⁵⁸¹ *sesenta*] *setenta* B.

⁵⁸² Según orden de aparición. En la relación faltan los nombres de ocho caballeros.

⁵⁸³ Las numerosas alusiones a esta deidad y a su rueda a lo largo del texto revelan la vigencia de un principio alegórico muy difundido en el s. XV.

Caballero del Madroño	Caballero de la Fuente
Caballero del Salvaje	Caballero del encima de la Esfera
Caballero de la Sirena	Caballero de los Fuegos
Caballero del Indio	Caballero de la Ocasión
Caballero de los Dos Leones Combatientes	Caballero de las Cadenas
Caballero del Yelmo	Caballero de la Torre de Babilonia
Caballero del Águila Negra	Caballero de la Cruz
Caballero de la Muerte que trepa	Caballero del Lagarto
Caballero del Pensamiento	Caballero del Cisne
Caballero de la Alameda	Caballero del Fénix
Caballero de la Dama que se va	Caballero del Tigre Rampante
Caballero de la Bandera Azul	Caballero del Pasagante ⁵⁸⁵
Caballero de la Nao	Caballero del Can Cerbero
Caballero de la Mala Fortuna	Caballero de los Diablos
Caballero del Mundo al Revés	Caballero de las Nubes
Caballero del Armiño	Caballero del Olmo
Caballero de los Bieldos	Caballero del Parque
Caballero de la Guirnalda	Caballero del Infierno
Caballero del Mármol	Caballero de la Hierba
Caballero de la Sierpe	Caballero del Escudo Colorado
Caballero de la Cueva Encantada	Caballero del Yelmo
Caballero de la Esfera de Oro	Caballero del Pino
Caballero del León que combate la Sierpe	Caballero de las Tres Coronas de Oro
Caballero de la Esfera Negra	Caballero del Marro
Caballero del Águila de Oro	Caballero de la Estrella
Caballero de la Flor de Lis Verde	Caballero de la Urraca
Caballero del Sagitario	Caballero de la Esfera quebrada entre Dos Leones
Caballero de la Esperanza	Caballero del Lago
Caballero del Arco Encantado	Caballero de los Escudos
Caballero de la Linda Musa	Caballero de las Lágrimas
Caballero del Grifo	Caballero del Avestruz
Caballero de la Onza	Caballero del Cisne Negro
Caballero que defiende el Paso	Caballero de las Dos Damas
Caballero de los Roques	Caballero de la Dama teniendo la Muerte
Caballero de la Soberbia	Caballero de la Rueda Negra
Caballero de los Arcos	
Caballero del Trabajo ⁵⁸⁴	
Caballero pasante el Pino	
Caballero del Águila Anaranjada	

⁵⁸⁴ Por el contexto se averigua que el referente es la figura de Hércules.

⁵⁸⁵ Esta forma alterna con la grafía *Besagante*. Se podría conjeturar que la denominación esté relacionada con el gigante que figura en el *Amadís* bajo el nombre de *Basagante*.

Caballero del Águila que le saca el Corazón ⁵⁸⁶	Caballero del Candelera
Caballero del Delfín	Caballero del Unicornio
Caballero de los Dos Escudos	Caballero de la Dama del León
Caballero de la Rosa Blanca	Caballero del Granada
Caballero de la Atalaya	Caballero de los Remos
Caballero de la Mar de los Extremos	Caballero de la Rueda de la Fortuna
Caballero del Arco	Caballero del Ciprés
Caballero de la Quimera	Caballero del Buitre
Caballero de la Leona Parida	Caballero de los Pilares debajo de la Peña
Caballero del Tiro	Caballero de la Fusta
Caballero del Leopardo	Caballero de la Espada Encantada
Caballero de la Y Griega ⁵⁸⁷	Caballero de los Abrojos
Caballero del Lobo	Caballero de la Mar
Caballero de los Pilares Quebrados	Caballero del Brazal
Caballero de los Lazos	Caballero de la Vela
Caballero de las Mariposas	Caballero de la Palma
Caballero de la Cometa	Caballero de los Canes
Caballero de la Rosa de Tres Colores	Caballero que da las Higas a lo Verde
Caballero de la Penitencia	Caballero del Escudo Blanco
Caballero del Delfín	Caballero del Juncar
Caballero del Norte	Caballero del ídolo
Caballero de la Torre Blanca	Caballero de los Osos
Caballero de la Hidra	Caballero de la Puente
Caballero del Can Atado	Caballero de la Puente de Plata
Caballero de la Muerte	Caballero de la Fama
Caballero del Cisne Pardo	Caballero del Escudo Negro
Caballero del Escudo Negro	Caballero de los Candados
Caballero de la Montaña	Caballero de la Rosa Colorada
Caballero del Enano ⁵⁸⁸	Caballero de la Harpía
Caballero del Escudo de Oro	Caballero del Tiempo
Caballero del Tormento	Caballero del Oso

⁵⁸⁶ Ignoramos si tiene alguna relación con el mito prometeico.

⁵⁸⁷ Alusión al tema mítico de la encrucijada vital.

⁵⁸⁸ Este personaje también se encuentra en el *Amadís*.